

MEMORIA TÉCNICA para OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN PATIO INTERIOR Y CUBIERTA DE VESTÍBULO DE ACCESO EN EL EDIFICIO JUDICIAL DE LOJA

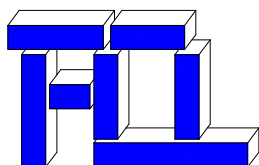


Situación:

CALLE REAL 10. Ref. Catastral: 7742106UG9174B0001FZ
18300 LOJA (GRANADA)

Peticionario:

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA



FRANCISCO JESÚS CARMONA LÓPEZ, ARQUITECTO TÉCNICO
C/ SANTA CLOTILDE 5, 6º C
18003 GRANADA
TELÉFONO: 607274714



INDICE

DATOS GENERALES	3
1. Peticionario-promotor	3
2. Autor	3
3. Objeto del encargo	3
4. El edificio	3
5. Fecha de la actuación	4
DATOS URBANÍSTICOS	4
1. Normativa urbanística y planeamiento de aplicación	4
2. Descripción de los usos existentes y uso propuesto	4
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR	5
1. Descripción	5
2. Justificación de la generación de residuos	5
3. Descripción general de las previsiones técnicas a considerar en la memoria	5
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DE CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO	6
1. Declaración de obra completa	6
2. Plazo máximo de ejecución de la obra	6
3. Clasificación del contratista y categoría del contrato	6
4. Fórmula de revisión de precios	6
5. Programa de trabajo	6
JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	8
1. No exigibilidad de proyecto de edificación	8
2. Justificación del cumplimiento de la normativa urbanística	8
3. Justificación del CTE y otras normativas	8
Prestaciones del edificio	8
Sustentación del edificio	10
CUMPLIMIENTO DEL CTE	10
DB-SI. Seguridad en caso de incendio	10
DB-SE. Seguridad estructural	10
DB-SUA. Seguridad de utilización	10
DB-HS. Salubridad	10
DB-HE. Ahorro de energía	10
4. Plan de Control de Calidad	10
5. Estudio de Gestión de Residuos	11
Definiciones	11
Medidas Prevención de Residuos	12
Cantidad de Residuos	13
Separación de Residuos	17
Prescripciones del Pliego sobre Residuos	17
MEDICIONES Y PRESUPUESTO	20
1. CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS	21
2. LISTADO DE PRECIOS AUXILIARES	32
3. CUADROS DE PRECIOS 1	33
4. CUADRO DE PRECIOS 2	38
5. RELACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA	48
6. MEDICIÓN Y VALORACIÓN	51
7. RESUMEN DEL PRESUPUESTO	63
FOTOGRAFÍAS	64
PLANOS	65

DATOS GENERALES

1. Peticionario-promotor

Encarga el trabajo la Delegación Territorial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía en Granada, con CIF número S4111001F y domicilio en la Avenida de Madrid 7, 7ª Planta (18012 Granada), siendo representada por D. Luís Recuerda Martínez, en calidad de Delegado.

2. Autor

Francisco Jesús Carmona López, Arquitecto Técnico e Ingeniero de Edificación, con número de colegiado 18/1499 del COAAT de Granada.

3. Objeto del encargo

El objeto del encargo es DEFINIR Y VALORAR las obras e instalaciones a realizar en el Edificio Judicial de Loja, sito en la Calle Real 10 de Loja (18300 Granada), siguiendo las indicaciones del Departamento de Infraestructuras Judiciales, priorizando las actuaciones a realizar para eliminar las humedades existentes en la planta sótano del edificio y en el techo del vestíbulo de acceso. Dichas obras se describen de forma pormenorizada en este documento.

4. El edificio

El edificio se localiza en la zona centro del municipio de Loja, dentro del entorno de la Alcazaba y de la Iglesia Mayor de la Encarnación. Se localiza en una zona consolidada, conformada por viviendas y pequeños edificios residenciales.

La edificación se encuentra ubicada entre las Calles de Antonio López y Calle Real, siendo el acceso principal por la Calle Real. Se accede a través de un zaguán común compartido con la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y desde éste se baja a un patio que accede al vestíbulo de entrada al juzgado.

El edificio se realiza junto al de la Agencia en el año 2004, estando divididos por una junta de dilatación estructural, compartiendo accesos y patios interiores.



La referencia catastral es: 7742106UG9174B0001FZ

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 7742106UG9174B0001FZ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
CL REAL Pl:00 Pt:01
18300 LOJA [GRANADA]

Clase: URBANO
Uso principal: Edif. Singular
Superficie construida: 2.733 m2
Año construcción: 2004

CONSTRUCCIÓN

Destino	Escalera/Planta/Puerta	Superficie m²
PUBLICO	/-1/01	847
PUBLICO	/00/01	1.886

PARCELA

Superficie gráfica: 1.221 m2
Participación del inmueble: 71,200000 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [division horizontal]

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Miércoles , 27 de Mayo de 2026

5. Fecha de la actuación

Son obras que precisan realizarse de forma inmediata, aprovechando los meses de pocas lluvias, en aras a evitar mayores daños.

DATOS URBANÍSTICOS

1. Normativa urbanística y planeamiento de aplicación

Planeamiento vigente: NNSS y DE ADAPTACIÓN

Clasificación del suelo: URBANO

Con la actuación propuesta no se modifican ni superficies ni volúmenes del edificio.

2. Descripción de los usos existentes y uso propuesto

En el Centro se realizan como principal y únicamente actividades administrativas (judiciales). Así pues, según el criterio del Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en el CTE DB-SI1 tiene un uso administrativo.

Con la actuación no se modifica el uso actual.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTUACIÓN A REALIZAR

1. Descripción

Con el fin de mejorar la evacuación del agua de lluvia que cae al patio interior y que está provocando humedades en la planta sótano del inmueble, se propone cambiar la impermeabilización existente y colocar una nueva, manteniendo el mismo tipo de solería actual. Asimismo, la cubierta del vestíbulo de acceso está produciendo humedades en el techo, por lo que se ha decidido levantar la cubierta que es plana con acabado en capa de grava, cambiando la lámina impermeabilizante y cubrirla con el mismo tipo de grava.

En base a esto se plantea la intervención con las siguientes actuaciones:

- Levantado del losado del patio interior y su relleno hasta llegar al forjado, así como el revestimiento de las escaleras de bajada y de la última pieza del zócalo de las paredes. También el levantado de la capa de grava de la cubierta del vestíbulo y de las piezas de su alero.
- Formación de pendientes y colocación de sumideros en patio y cubierta.
- Impermeabilización de patio y cubierta con mástico bituminoso combinado con resinas vinílicas y alquitrán (polibreal o similar) en caliente.
- Colocación de solado y última pieza del revestimiento de las paredes del patio con el mismo tipo de material existente.
- Colocación de aislamiento, revestimiento de alero del vestíbulo con el mismo tipo de material y protección con capa de grava en cubierta.

2. Justificación de la generación de residuos

La actuación proyectada produce residuos propios de albañilería, no siendo considerados como de tipo peligrosos. Se adjunta estudio de gestión de residuos.

3. Descripción general de las previsiones técnicas a considerar en la memoria

A continuación, se describen los sistemas constructivos del edificio y su afección en el proyecto:

SISTEMA DE CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA: La estructura portante del edificio se mantiene. No afecta.

SISTEMA ENVOLVENTE: No se actúa.

SISTEMA DE COMPARTIMENTACIÓN: No se actúa.

SISTEMA DE ACABADOS: Se colocan nuevos revestimientos de similares características a los actuales.

SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIONES: No se actúa.

ACCESIBILIDAD: No se actúa.

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN DE CONTRATOS CON EL SECTOR PÚBLICO

Al tratarse de un trabajo de servicios contratado por una Administración Pública, le será de aplicación la legislación que regula este tipo de contratación, y Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1. Declaración de obra completa

El presente proyecto cumple con los requisitos legales exigidos por el artículo 233 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuanto que incluye toda la documentación en él requerida, definiendo con precisión las obras y sus características técnicas e incluye un presupuesto con expresión de los precios unitarios y descompuestos, mediciones y los detalles necesarios para su valoración.

El técnico autor certifica que la documentación técnica se refiere a una OBRA COMPLETA, entendiéndose por tal la susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, y que comprende todos y cada uno de los elementos precisos para la utilización de la obra (art. 125 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), sin perjuicio de las ulteriores ampliaciones de las que posteriormente pueda ser objeto.

2. Plazo máximo de ejecución de la obra

En función de las necesidades y características de las obras, se ha pensado en adoptar como plazo máximo de ejecución de la obra de DOS MESES Y MEDIO.

Se ha realizado un estudio de las repercusiones que el establecimiento de este plazo tendría sobre la programación, ritmo y fases de ejecución de la obra, sobre la seguridad y salud en la superposición de los distintos oficios y sobre la clasificación del contratista y el tipo de contrato y se ha comprobado que existe viabilidad técnica para poder ejecutar esta obra en este plazo.

3. Clasificación del contratista y categoría del contrato

Al tratarse de una obra de presupuesto inferior a quinientos mil (500.000) euros y según lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no será requisito indispensable que el contratista se encuentre debidamente clasificado para realizar obras para la Administración.

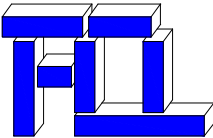
4. Fórmula de revisión de precios

Conforme a lo establecido en el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dadas las características de la actuación, al tratarse de un contrato de obra no sujeta a regularización armonizada, los precios no serán objeto de revisión. Por tanto, no se propone fórmula de revisión de precios.

5. Programa de trabajo

En cumplimiento del Art. 124.1.e de la RD 2/2000, se incluye un programa de desarrollo de los trabajos en el tiempo o Plan de Obra, especificándose los plazos en los que deberán ser ejecutadas las distintas partes fundamentales en que pueda descomponerse la obra, determinándose los importes que corresponderá abonar durante cada uno de aquellos, así como la posibilidad del establecimiento de plazos y zonas parciales susceptibles de ser recibidas y entregadas al uso en forma sucesiva.

Este programa de trabajo viene materializado en un diagrama de barras horizontales, una por cada capítulo del presupuesto de ejecución material, con expresión de las valoraciones semanales y totales acumuladas, tal y como se muestra a continuación:



PROGRAMA DE TRABAJO												
Capítulos	MES 1				MES 2				MES 3		TOTAL	
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2		
1. DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS	4.608,67	4.608,66										9.217,33
2. ACTUACIÓN 1. PATIO			3.605,86	3.605,86	3.605,86	3.605,86	3.605,86	3.605,86	3.605,86	3.605,89		28.846,91
3. ACTUACIÓN 2. CUBIERTA VESTÍBULO			1.490,93	1.490,93	1.490,93	1.490,92						5.963,71
4. PINTURAS Y TERMINACIONES							1.715,40	1.715,40	1.715,40	1.715,40		6.861,60
5. GESTIÓN DE RESIDUOS		346,55	346,55	346,55						346,53		1.386,18
6. PRUEBAS Y ENSAYOS									577,80			577,80
7. SEGURIDAD Y SALUD	112,50	112,50	112,50	112,50	112,50	112,50	112,50	112,50	112,50	112,46		1.124,96
TOTAL SEMANAL	4.721,17	5.067,71	5.555,84	5.555,84	5.209,29	5.209,28	5.433,76	5.433,76	6.011,56	5.780,28		53.978,49

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE APLICACIÓN

1. No exigibilidad de proyecto de edificación

El artículo 2, punto 2 de la Ley de Ordenación de la Edificación establece:

“2. Tendrán la consideración de edificación a los efectos de lo dispuesto en esta Ley, y requerirán un proyecto según lo establecido en el artículo 4, las siguientes obras:

a) Obras de edificación de nueva construcción, excepto aquellas construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.

b) Todas las intervenciones sobre los edificios existentes, siempre y cuando alteren su configuración arquitectónica, entendiéndose por tales las que tengan carácter de intervención total o las parciales que produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural, o tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.

c) Obras que tengan el carácter de intervención total en edificaciones catalogadas o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, regulada a través de norma legal o documento urbanístico y aquellas otras de carácter parcial que afecten a los elementos o partes objeto de protección.”

Esta actuación, como se ha dicho anteriormente:

- a) No se trata de obras de nueva construcción,
- b) No se altera la configuración arquitectónica, no modifica volumetría, ni el conjunto del sistema estructural, ni cambia el uso del edificio.
- c) Las obras son mínimas dentro del edificio, que no dispone de ningún tipo de protección.

Por todo lo anterior se puede decir que esta actuación no necesita proyecto, según lo establecido en la Ley de Ordenación de la Edificación.

2. Justificación del cumplimiento de la normativa urbanística

Al tratarse de obras parciales de mejora de la impermeabilización, las obras descritas son autorizables. Las actuaciones no tratan de aumento de superficies, volúmenes, cambio de uso o alteración de espacios, fachadas, acabados o decoración.

3. Justificación del CTE y otras normativas

Prestaciones del edificio

Dada la intervención propuesta, no se deterioran los condicionantes existentes:

SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO (CTE DB-SI)

Requisitos básicos: Reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios del edificio sufran daños derivados de un incendio de origen accidental.

NO SE MODIFICAN ESPACIOS NI SALIDAS

SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD (CTE DB-SUA)

Requisitos básicos: Reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios sufran daños inmediatos durante el uso previsto de los edificios.

NO SE MODIFICAN LAS PRESTACIONES INICIALES.

SALUBRIDAD (CTE DB-HS)

Requisitos básicos: Reducir a límites aceptables el riesgo de que los usuarios, dentro de los edificios y en condiciones normales de utilización, padezcan molestias o enfermedades, así como el riesgo de que los edificios se deterioren y de que deterioren el medio ambiente en su entorno inmediato.

SE REALIZA LA IMPERMEABILIZACIÓN Y RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES DEL PATIO INTERIOR Y DE LA CUBIERTA DEL VESTÍBULO.

HS-1. Protección frente a la humedad

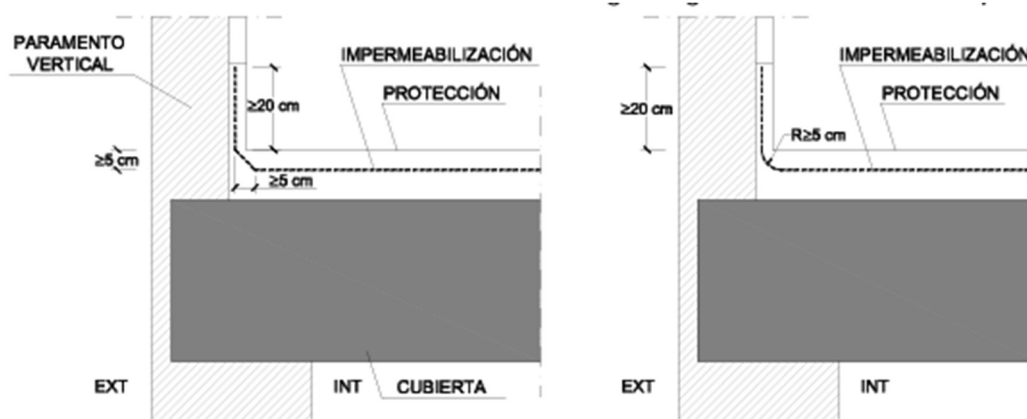
Para la proyección del sistema de aislamiento del patio se ha tenido en cuenta las prescripciones establecidas en el apartado 2.4 del CTE-HS-1.

El grado de impermeabilidad se calcula siguiendo los apartados 2.1 y 2.2.1, considerándose de tipo BAJO.

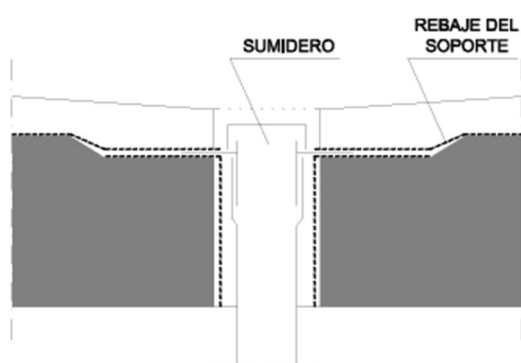
La pendiente del solado será del 2%.

Se colocarán juntas de dilatación a distancias menores de 15m (punto 2.4.4.1.1).

Los encuentros con los paramentos verticales se realizarán redondeándose según se establece en el punto 2.4.4.1.2., así como las prescripciones establecidas.



Encuentro con sumidero según apartado 2.4.4.1.4.



HS-5. Evacuación de aguas

Se aplica a la instalación de evacuación de las aguas pluviales del patio y la cubierta del vestíbulo.

Se proyecta aumentar en un sumidero la recogida de las aguas del patio y conectarlo al colector colgado por la planta sótano.

PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO (CTE DB-HS)

Requisitos básicos: Limitar dentro de los edificios, y en condiciones normales de utilización, el riesgo de molestias o enfermedades que el ruido pueda producir a los usuarios.

No afecta.

AHORRO DE ENERGÍA (CTE DB-HE)

Requisitos básicos: Conseguir un uso racional de la energía necesaria para la utilización de los edificios, reduciendo a límites sostenibles su consumo y conseguir asimismo que una parte de este consumo proceda de fuentes de energía renovable.

No afecta.

LIMITACIONES DE USO DEL EDIFICIO

El proyecto no modifica ninguna de las limitaciones de uso del edificio existente.

Sustentación del edificio

No se interviene en la cimentación del edificio.

CUMPLIMIENTO DEL CTE

DB-SI. Seguridad en caso de incendio

No afecta.

DB-SE. Seguridad estructural

No afecta.

DB-SUA. Seguridad de utilización

Se actúa según apartados anteriores.

DB-HS. Salubridad

Se actúa según apartados anteriores.

DB-HE. Ahorro de energía

No afecta.

4. Plan de Control de Calidad

El Plan de Control de la obra se esquematiza como sigue:

Inspección y control:

Control de recepción de materiales

Control documental de los suministros y garantías

Control de ejecución de la obra

Control de obra terminada

Los costes de los controles que no requieran ensayos se consideran incluidos en los precios de las distintas unidades de obra como parte proporcional de coste de la unidad terminada y puesta en funcionamiento; el coste de los ensayos que sea necesario realizar se ha valorado e incluido en el correspondiente capítulo del presupuesto en el proyecto de ejecución.

La empresa constructora, antes del inicio de la obra, presentará el Plan de Control a seguir durante las obras que deberá ajustarse, básicamente, a lo especificado en el presente documento, admitiéndose, previa justificación razonada y aprobación por parte del Director de Ejecución, con el visto bueno del Director de Obra, ligeras modificaciones que optimicen el control previsto, y siempre que dichas modificaciones se ajusten a las exigencias normativas aplicables.

INSTALACIONES

Control de calidad de la documentación del proyecto:

El proyecto define y justifica la solución de la instalación de evacuación de aguas.

Suministro y recepción de productos:

Se comprobará la existencia de marcado CE.



Corresponden a los especificados en proyecto y con las características exigidas.

Control de ejecución en obra:

Ejecución de acuerdo con las especificaciones de proyecto.

5. Estudio de Gestión de Residuos

Se redacta este Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición en cumplimiento del Real Decreto 105/2008, de 1 Febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición que establece, en su artículo 4, entre las obligaciones del productor de residuos de construcción y demolición la de incluir en proyecto de ejecución un Estudio de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra.

En base a este Estudio, el poseedor de residuos redactará un plan que será aprobado por la dirección facultativa y aceptado por la propiedad y pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

Este Estudio de Gestión los Residuos cuenta con el siguiente contenido:

- Estimación de la **CANTIDAD**, expresada en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- Relación de **MEDIDAS para la PREVENCIÓN** de residuos en la obra objeto del proyecto.
- Las operaciones de **REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN o ELIMINACIÓN** a que se destinarán los residuos que se generarán en la obra.
- Las **MEDIDAS para la SEPARACIÓN** de los residuos en obra, en particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos, de la obligación de separación establecida en el artículo 5 del citado Real Decreto 105/2008.
- Las prescripciones del **PLIEGO de PRESCRIPCIONES** técnicas particulares del proyecto, en relación con el almacenamiento, manejo, separación y, en su caso, otras operaciones de gestión de los residuos de construcción y demolición dentro de la obra.
- Una **VALORACIÓN** del coste previsto de la gestión de los residuos de construcción y demolición que formará parte del presupuesto del proyecto en capítulo independiente.
- En su caso, un **INVENTARIO** de los **RESIDUOS PELIGROSOS** que se generarán.

Definiciones

Para un mejor entendimiento de este documento se realizan las siguientes definiciones dentro del ámbito de la gestión de residuos en obras de construcción y demolición:

- **Residuo:** Según la ley 10/98 se define residuo a cualquier sustancia u objeto del que su poseedor se desprenda o del que tenga la intención u obligación de desprenderse.
- **Residuo peligroso:** Son materias que en cualquier estado físico o químico contienen elementos o sustancias que pueden representar un peligro para el medio ambiente, la salud humana o los recursos naturales. En última instancia, se considerarán residuos peligrosos los indicados en la "Orden MAM/304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos" y en el resto de normativa nacional y comunitaria. También tendrán consideración de residuo peligroso los envases y recipientes que hayan contenido residuos o productos peligrosos.
- **Residuos no peligrosos:** Todos aquellos residuos no catalogados como tales según la definición anterior.
- **Residuo inerte:** Aquel residuo No Peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixivialidad total, el

contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas.

- **Residuo de construcción y demolición:** Cualquier sustancia u objeto que cumpliendo con la definición de residuo se genera en una obra de construcción y de demolición.
- **Código LER:** Código de 6 dígitos para identificar un residuo según la Orden MAM/304/2002.
- **Productor de residuos:** La persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en una obra de construcción o demolición; en aquellas obras que no precisen de licencia urbanística, tendrá la consideración de productor de residuos la persona física o jurídica titular del bien inmueble objeto de una obra de construcción o demolición.
- **Poseedor de residuos de construcción y demolición:** la persona física o jurídica que tenga en su poder los residuos de construcción y demolición y que no ostente la condición de gestor de residuos. En todo caso, tendrá la consideración de poseedor la persona física o jurídica que ejecute la obra de construcción o demolición, tales como el constructor, los subcontratistas o los trabajadores autónomos. En todo caso, no tendrán la consideración de poseedor de residuos de construcción y demolición los trabajadores por cuenta ajena.
- **Volumen aparente:** volumen total de la masa de residuos en obra, espacio que ocupan acumulados sin compactar con los espacios vacíos que quedan incluidos entre medio. En última instancia, es el volumen que realmente ocupan en obra.
- **Volumen real:** Volumen de la masa de los residuos sin contar espacios vacíos, es decir, entendiendo una teórica masa compactada de los mismos.
- **Gestor de residuos:** La persona o entidad pública o privada que realice cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los residuos, sea o no el productor de los mismos. Han de estar autorizados o registrados por el organismo autonómico correspondiente.
- **Destino final:** Cualquiera de las operaciones de valorización y eliminación de residuos enumeradas en la "Orden MAM/304/2002 por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos".
- **Reutilización:** El empleo de un producto usado para el mismo fin para el que fue diseñado originariamente.
- **Reciclado:** La transformación de los residuos, dentro de un proceso de producción para su fin inicial o para otros fines, incluido el compostaje y la biometanización, pero no la incineración con recuperación de energía.
- **Valorización:** Todo procedimiento que permita el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente.
- **Eliminación:** todo procedimiento dirigido, bien al vertido de los residuos o bien a su destrucción, total o parcial, realizado sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente.

Medidas Prevención de Residuos

Prevención en Tareas de Derribo

- En la medida de lo posible, las tareas de derribo se realizarán empleando técnicas de desconstrucción selectiva y de desmontaje con el fin de favorecer la reutilización, reciclado y valoración de los residuos.
- Prevención en la Adquisición de Materiales
- La adquisición de materiales se realizará ajustando la cantidad a las mediciones reales de obra, ajustando al máximo las mismas para evitar la aparición de excedentes de material al final de la obra.
- Se priorizará la adquisición de materiales reciclables frente a otros de mismas prestaciones, pero de difícil o imposible reciclado.
- Se mantendrá un inventario de productos excedentes para la posible utilización en otras obras.
- Se priorizará la adquisición de productos "a granel" con el fin de limitar la aparición de residuos de envases en obra.



- Aquellos envases o soportes de materiales que puedan ser reutilizados como los palets, se evitará su deterioro y se devolverán al proveedor.
- Se incluirá en los contratos de suministro una cláusula de penalización a los proveedores que generen en obra más residuos de los previstos y que se puedan imputar a una mala gestión.
- Se intentará adquirir los productos en módulo de los elementos constructivos en los que van a ser colocados para evitar retallos.
- Prevención en la Puesta en Obra
- Se optimizará el empleo de materiales en obra evitando la sobredosificación o la ejecución con derroche de material especialmente de aquellos con mayor incidencia en la generación de residuos.
- Los materiales prefabricados, por lo general, optimizan especialmente el empleo de materiales y la generación de residuos por lo que se favorecerá su empleo.
- En la puesta en obra de materiales se intentará realizar los diversos elementos a módulo del tamaño de las piezas que lo componen para evitar desperdicio de material.
- Se vaciarán por completo los recipientes que contengan los productos antes de su limpieza o eliminación, especialmente si se trata de residuos peligrosos.
- En la medida de lo posible se favorecerá la elaboración de productos en taller frente a los realizados en la propia obra que habitualmente generan mayor cantidad de residuos.
- Se primará el empleo de elementos desmontables o reutilizables frente a otros de similares prestaciones no reutilizables.
- Se agotará la vida útil de los medios auxiliares propiciando su reutilización en el mayor número de obras para lo que se extremarán las medidas de mantenimiento.
- Todo personal involucrado en la obra dispondrá de los conocimientos mínimos de prevención de residuos y correcta gestión de ellos.
- Se incluirá en los contratos con subcontratas una cláusula de penalización por la que se desincentivará la generación de más residuos de los previsibles por una mala gestión de los mismos.
- Prevención en el Almacenamiento en Obra
- Se realizará un almacenamiento correcto de todos los acopios evitando que se produzcan derrames, mezclas entre materiales, exposición a inclemencias meteorológicas, roturas de envases o materiales, etc.
- Se extremarán los cuidados para evitar alcanzar la caducidad de los productos sin agotar su consumo.
- Los responsables del acopio de materiales en obra conocerán las condiciones de almacenamiento, caducidad y conservación especificadas por el fabricante o suministrador para todos los materiales que se recepcionen en obra.
- En los procesos de carga y descarga de materiales en la zona de acopio o almacén y en su carga para puesta en obra se producen percances con el material que convierten en residuos productos en perfecto estado. Es por ello que se extremarán las precauciones en estos procesos de manipulado.
- Se realizará un plan de inspecciones periódicas de materiales, productos y residuos acopiados o almacenados para garantizar que se mantiene en las debidas condiciones.

Cantidad de Residuos

A continuación, se presenta una estimación de las cantidades, expresadas en toneladas y en metros cúbicos, de los residuos de construcción y demolición que se generarán en la obra, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Siguiendo lo expresado en el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, no se consideran residuos y por tanto no se incluyen en la tabla las tierras y piedras no contaminadas por sustancias peligrosas reutilizadas en la misma obra, en una obra distinta o en una actividad de restauración, acondicionamiento o relleno, siempre y cuando pueda acreditarse de forma fehaciente su destino a reutilización.



La estimación de cantidades se realiza tomando como referencia los ratios estándar publicados en el país sobre volumen y tipificación de residuos de construcción y demolición más extendidos y aceptados. Dichos ratios han sido ajustados y adaptados a las características de la obra según cálculo automatizado realizado con ayuda de una hoja de cálculo.

La utilización de ratios en el cálculo de residuos permite la realización de una "estimación inicial" que es lo que la normativa requiere en este documento, sin embargo los ratios establecidos para "proyectos tipo" no permiten una definición exhaustiva y precisa de los residuos finalmente obtenidos para cada proyecto con sus singularidades por lo que la estimación contemplada en la tabla inferior se acepta como estimación inicial y para la toma de decisiones en la gestión de residuos pero será el fin de obra el que determine en última instancia los residuos obtenidos.

A.1.: RCDs Nivel I

1. TIERRAS Y PÉTROS DE LA EXCAVACIÓN

	17 05 04	Tierras y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03
	17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 06
	17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07

A.2.: RCDs Nivel II

RCD: Naturaleza no pétreo

1. Asfalto

x	17 03 02	Mezclas bituminosas distintas a las del código 17 03 01
---	----------	---

2. Madera

x	17 02 01	Madera
---	----------	--------

3. Metales

	17 04 01	Cobre, bronce, latón
	17 04 02	Aluminio
	17 04 03	Plomo
	17 04 04	Zinc
	17 04 05	Hierro y Acero
	17 04 06	Estaño
	17 04 06	Metales mezclados
	17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10

4. Papel

x	20 01 01	Papel
---	----------	-------

5. Plástico

x	17 02 03	Plástico
---	----------	----------

6. Vidrio

	17 02 02	Vidrio
--	----------	--------

7. Yeso

	17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos a los del código 17 08 01
--	----------	---

RCD: Naturaleza pétreo
1. Arena Grava y otros áridos

x	01 04 08	Residuos de grava y rocas trituradas distintos de los mencionados en el código 01 04 07
x	01 04 09	Residuos de arena y arcilla

2. Hormigón o morteros

x	17 01 01	Hormigón
----------	----------	----------

3. Ladrillos , azulejos y otros cerámicos

	17 01 02	Ladrillos
	17 01 03	Tejas y materiales cerámicos
x	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 1 7 01 06.

4. Piedra

x	17 09 04	RDCs mezclados distintos a los de los códigos 17 09 01, 02 y 03
----------	----------	---

RCD: Potencialmente peligrosos y otros
1. Basuras

	20 02 01	Residuos biodegradables
	20 03 01	Mezcla de residuos municipales

2. Potencialmente peligrosos y otros

	17 01 06	mezcal de hormigón, ladrillos, tejas y materilaes cerámicos con sustancias peligrosas (SP's)
	17 02 04	Madera, vidrio o plastico con sustancias peligrosas o contaminadas por ellas
	17 03 01	Mezclas bituminosas que contienen alquitran de hulla
	17 03 03	Alquitrán de hulla y productos alquitranados
	17 04 09	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
	17 04 10	Cables que contienen hidrocarburos, alquitran de hulla y otras SP's
	17 06 01	Materiales de aislamiento que contienen Amianto
	17 06 03	Otros materiales de aislamiento que contienen sustancias peligrosas
	17 06 05	Materiales de construcción que contienen Amianto
	17 08 01	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con SP's
	17 09 01	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio

17 09 02	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's
17 09 03	Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's
17 06 04	Materiales de aislamientos distintos de los 17 06 01 y 03
17 05 03	Tierras y piedras que contienen SP's
17 05 05	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas
17 05 07	Balastro de vías férreas que contienen sustancias peligrosas
15 02 02	Absorventes contaminados (trapos,...)
13 02 05	Aceites usados (minerales no clorados de motor,...)
16 01 07	Filtros de aceite
20 01 21	Tubos fluorescentes
16 06 04	Pilas alcalinas y salinas
16 06 03	Pilas botón
15 01 10	Envases vacíos de metal o plástico contaminado
08 01 11	Sobrantes de pintura o barnices
14 06 03	Sobrantes de disolventes no halogenados
07 07 01	Sobrantes de desengrasantes
15 01 11	Aerosoles vacíos
16 06 01	Baterías de plomo
13 07 03	Hidrocarburos con agua
17 09 04	RDCs mezclados distintos códigos 17 09 01, 02 y 03

A.- ESTIMACIÓN DEL COSTE DE TRATAMIENTO DE LOS RCDs (calcula sin fianza)				
Tipología RCDs	Estimación (m³)	Precio gestión en Planta / Vestadero / Cantera / Gestor (€/m³)	Importe (€)	
A1 RCDs Nivel I				
Tierras y pétreos de la excavación	0	0	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
Orden 2690/2006 CAM establece límites entre 40 - 60.000 €				
A2 RCDs Nivel II				
RCDs Naturaleza Pétreo	15	10,00	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
RCDs Naturaleza no Pétreo	0.5	10,00	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
RCDs Potencialmente peligrosos	0	10,00	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
Orden 2690/2006 CAM establece un límite mínimo del 0,2% del presupuesto de la obra				

B.- RESTO DE COSTES DE GESTIÓN		
B1.- % Presupuesto hasta cubrir RCD Nivel I	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
B2.- % Presupuesto hasta cubrir RCD Nivel II	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
B3.- % Presupuesto de Obra por costes de gestión, alquileres, etc...	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	
TOTAL PRESUPUESTO PLAN GESTION RCDs	VER MEDICIONES Y PRESUPUESTO	

Separación de Residuos

Según el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición los residuos de construcción y demolición deberá separarse en las siguientes fracciones, cuando, de forma individualizada para cada una de dichas fracciones, la cantidad prevista de generación para el total de la obra supere las siguientes cantidades:

Descripción	Cantidad
Hormigón	80 t.
Ladrillos, tejas, cerámicos	40 t.
Metal	2 t.
Madera	1 t.
Vidrio	1 t.
Plástico	0,5 t.
Papel y cartón	0,5 t.

Medidas para la Separación en Obra

Con objeto de conseguir una mejor gestión de los residuos generados en la obra de manera que se facilite su reutilización, reciclaje o valorización y para asegurar las condiciones de higiene y seguridad requeridas en el artículo 5.4 del Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición se tomarán las siguientes medidas:

- Las zonas de obra destinadas al almacenaje de residuos quedarán convenientemente señalizadas y para cada fracción se dispondrá un cartel señalizador que indique el tipo de residuo que recoge.
- Todos los envases que lleven residuos deben estar claramente identificados, indicando en todo momento el nombre del residuo, código LER, nombre y dirección del poseedor y el pictograma de peligro en su caso.
- Los residuos se depositarán en las zonas acondicionadas para ellos conforme se vayan generando.
- Los residuos se almacenarán en contenedores adecuados tanto en número como en volumen evitando en todo caso la sobrecarga de los contenedores por encima de sus capacidades límite.
- Los contenedores situados próximos a lugares de acceso público se protegerán fuera de los horarios de obra con lonas o similares para evitar vertidos descontrolados por parte de terceros que puedan provocar su mezcla o contaminación.

Prescripciones del Pliego sobre Residuos

Obligaciones Agentes Intervinientes

- Además de las obligaciones previstas en la normativa aplicable, la persona física o jurídica que ejecute la obra estará obligada a presentar a la propiedad de la misma un plan que refleje cómo llevará a cabo las obligaciones que le incumban en relación con los residuos de construcción y demolición que se vayan a producir en la obra. El plan, una vez aprobado por la



dirección facultativa y aceptado por la propiedad, pasará a formar parte de los documentos contractuales de la obra.

- El poseedor de residuos de construcción y demolición, cuando no proceda a gestionarlos por sí mismo, y sin perjuicio de los requerimientos del proyecto aprobado, estará obligado a entregarlos a un gestor de residuos o a participar en un acuerdo voluntario o convenio de colaboración para su gestión. Los residuos de construcción y demolición se destinarán preferentemente, y por este orden, a operaciones de reutilización, reciclado o a otras formas de valorización y en última instancia a depósito en vertedero.
- Según exige el Real Decreto 105/2008, que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición, el poseedor de los residuos estará obligado a sufragar los correspondientes costes de gestión de los residuos.
- El productor de residuos (promotor) habrá de obtener del poseedor (contratista) la documentación acreditativa de que los residuos de construcción y demolición producidos en la obra han sido gestionados en la misma ó entregados a una instalación de valorización ó de eliminación para su tratamiento por gestor de residuos autorizado, en los términos regulados en la normativa y, especialmente, en el plan o en sus modificaciones. Esta documentación será conservada durante cinco años.
- En las obras de edificación sujetas a licencia urbanística la legislación autonómica podrá imponer al promotor (productor de residuos) la obligación de constituir una fianza, o garantía financiera equivalente, que asegure el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicha licencia en relación con los residuos de construcción y demolición de la obra, cuyo importe se basará en el capítulo específico de gestión de residuos del presupuesto de la obra.
- Todos los trabajadores intervinientes en obra han de estar formados e informados sobre el procedimiento de gestión de residuos en obra que les afecta, especialmente de aquellos aspectos relacionados con los residuos peligrosos.

Gestión de Residuos

- Según requiere la normativa, se prohíbe el depósito en vertedero de residuos de construcción y demolición que no hayan sido sometidos a alguna operación de tratamiento previo.
- El poseedor de los residuos estará obligado, mientras se encuentren en su poder, a mantenerlos en condiciones adecuadas de higiene y seguridad, así como a evitar la mezcla de fracciones ya seleccionadas que impida o dificulte su posterior valorización o eliminación.
- Se debe asegurar en la contratación de la gestión de los residuos, que el destino final o el intermedio son centros con la autorización autonómica del organismo competente en la materia. Se debe contratar sólo transportistas o gestores autorizados por dichos organismos e inscritos en los registros correspondientes.
- Para el caso de los residuos con amianto se cumplirán los preceptos dictados por el RD 396/2006 sobre la manipulación del amianto y sus derivados.
- Las tierras que puedan tener un uso posterior para jardinería o recuperación de suelos degradados, serán retiradas y almacenadas durante el menor tiempo posible, en condiciones de altura no superior a 2 metros.
- El depósito temporal de los residuos se realizará en contenedores adecuados a la naturaleza y al riesgo de los residuos generados.
- Dentro del programa de seguimiento del Plan de Gestión de Residuos se realizarán reuniones periódicas a las que asistirán contratistas, subcontratistas, dirección facultativa y cualquier otro agente afectado. En las mismas se evaluará el cumplimiento de los objetivos previstos, el grado de aplicación del Plan y la documentación generada para la justificación del mismo.
- Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos/Madera...) sean centros autorizados. Así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados e inscritos en los registros correspondientes. Se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCDs deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final.



Derribo y Demolición

- En los procesos de derribo se priorizará la retirada tan pronto como sea posible de los elementos que generen residuos contaminantes y peligrosos. Si es posible, esta retirada será previa a cualquier otro trabajo.
- Los elementos constructivos a desmontar que tengan como destino último la reutilización se retirará antes de proceder al derribo o desmontaje de otros elementos constructivos, todo ello para evitar su deterioro.
- En la planificación de los derribos se programarán de manera consecutiva todos los trabajos de desmontaje en los que se genere idéntica tipología de residuos con el fin de facilitar los trabajos de separación.

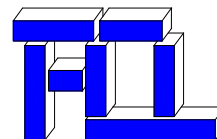
Documentación

- La entrega de los residuos de construcción y demolición a un gestor por parte del poseedor habrá de constar en documento fehaciente, en el que figure, al menos, la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero y la identificación del gestor de las operaciones de destino.
- El poseedor de los residuos estará obligado a entregar al productor los certificados y demás documentación acreditativa de la gestión de los residuos a que se hace referencia en el Real Decreto 105/2008 que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y de demolición.
- El poseedor de residuos dispondrá de documentos de aceptación de los residuos realizados por el gestor al que se le vaya a entregar el residuo.
- El gestor de residuos debe extender al poseedor un certificado acreditativo de la gestión de los residuos recibidos, especificando la identificación del poseedor y del productor, la obra de procedencia y, en su caso, el número de licencia de la obra, la cantidad, expresada en toneladas o en metros cúbicos, o en ambas unidades cuando sea posible, y el tipo de residuos entregados, codificados con arreglo a la lista europea de residuos publicada por Orden MAM/304/2002.
- Cuando el gestor al que el poseedor entregue los residuos de construcción y demolición efectúe únicamente operaciones de recogida, almacenamiento, transferencia o transporte, en el documento de entrega deberá figurar también el gestor de valorización o de eliminación ulterior al que se destinan los residuos.
- Según exige la normativa, para el traslado de residuos peligrosos se deberá remitir notificación al órgano competente de la comunidad autónoma en materia medioambiental con al menos diez días de antelación a la fecha de traslado. Si el traslado de los residuos afecta a más de una provincia, dicha notificación se realizará al Ministerio de Medio Ambiente.
- Para el transporte de los residuos peligrosos se completará el Documento de Control y Seguimiento. Este documento se encuentra en el órgano competente en materia medioambiental de la comunidad autónoma.
- El poseedor de residuos facilitará al productor acreditación fehaciente y documental que deje constancia del destino final de los residuos reutilizados. Para ello se entregará certificado con documentación gráfica.

Normativa

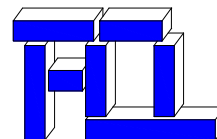
- Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba, el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Real Decreto 952/1997, que modifica el Reglamento para la ejecución de la ley 20/1986 básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, aprobado mediante Real Decreto 833/1998.
- LEY 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.
- REAL DECRETO 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.
- REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.





MEDICIONES Y PRESUPUESTO



**1. CUADRO DE PRECIOS DESCOMPUESTOS**

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	------------------

CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS

01.01	m2	DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE CHAPADO CON PIEDRA CALIZA		
TP00100	1,290 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	28,39

Suma la partida.....	28,39
Costes indirectos	7,00% 1,99

TOTAL PARTIDA.....	30,38
--------------------	-------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

01.02	m	DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MAN. DE PELDAÑO Y ZANQUÍN DE PIEDRA NAT.		
TP00100	1,135 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	24,98

Suma la partida.....	24,98
Costes indirectos	7,00% 1,75

TOTAL PARTIDA.....	26,73
--------------------	-------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS

01.03	m2	DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE SOLADO Y RODAPIÉ DE PIEDRA		
TP00100	1,288 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	28,35

Suma la partida.....	28,35
Costes indirectos	7,00% 1,98

TOTAL PARTIDA.....	30,33
--------------------	-------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con TREINTA Y TRES CÉNTIMOS

01.04	m2	DEMOLICIÓN SELECTIVA DE ALFÉIZAR DE PIEDRA NATURAL		
TP00100	1,110 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	24,43

Suma la partida.....	24,43
Costes indirectos	7,00% 1,71

TOTAL PARTIDA.....	26,14
--------------------	-------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTISEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

01.05	m2	DEMOLICIÓN MASIVA M. MAN. DE AZOTEA TRANSITABLE S/HORM. ALIG.		
TP00100	1,622 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	35,70

Suma la partida.....	35,70
Costes indirectos	7,00% 2,50

TOTAL PARTIDA.....	38,20
--------------------	-------

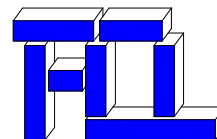
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y OCHO EUROS con VEINTE CÉNTIMOS

01.06	m2	DEMOLICIÓN MASIVA M. MAN. DE AZOTEA NO TRANSITABLE S/HORM. ALIG.		
TP00100	1,657 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	36,47

Suma la partida.....	36,47
Costes indirectos	7,00% 2,55

TOTAL PARTIDA.....	39,02
--------------------	-------





CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	------------------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS

01.07 m DEMOLICIÓN SELECTIVA DE REMATE DE ZOCALO DE MADERA

TP00100	0,150 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	3,30
---------	---------	---------------	-------	------

Suma la partida.....	3,30
Costes indirectos	7,00% 0,23

TOTAL PARTIDA..... 3,53

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRES EUROS con CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS

01.08 m2 PICADO DE ENFOSCADO EN PAREDES

TP00100	0,300 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	6,60
MK00100	0,010 h	CAMIÓN BASCULANTE	38,12	0,38

Suma la partida.....	6,98
Costes indirectos	7,00% 0,49

TOTAL PARTIDA..... 7,47

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE EUROS con CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS

01.09 m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA DE TECHO CONTINUO DE PLANCHA DE ESCAYOLA

TP00100	0,180 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	3,96
---------	---------	---------------	-------	------

Suma la partida.....	3,96
Costes indirectos	7,00% 0,28

TOTAL PARTIDA..... 4,24

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS

01.10 m DESMONTADO M. MANUALES DE BARANDILLA METALICA

TO01600	0,020 h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	23,17	0,46
TP00100	0,250 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	5,50

Suma la partida.....	5,96
Costes indirectos	7,00% 0,42

TOTAL PARTIDA..... 6,38

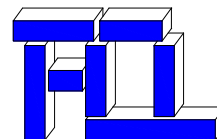
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SEIS EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

CAPÍTULO 02 ACTUACIÓN 1. PATIO**02.01 m2 FALDÓN AZ. TRANS. SOLAR INVERTIDA**

ATC00100	0,295 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,33
TO00700	0,100 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	2,32
TP00100	0,290 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	6,38
AGL00200	0,001 m3	LECHADA DE CAL AÉREA CL 90	212,86	0,21
AGM00500	0,100 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	7,99
AGM00600	0,052 m3	MORTERO DE CEMENTO M2,5 (1:8) CEM II/A-L 32,5 N	70,89	3,69
AGM01600	0,031 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	5,42
QW01000	2,200 m2	TEJIDO SEPARADOR 70 gr/m2	0,79	1,74
QW00800	1,100 m2	TEJIDO ANTIPUNZONAMIENTO 100 gr/m2	0,97	1,07
POLIBREAL	2,222 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	51,11
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida.....	93,59
Costes indirectos	7,00% 6,55

TOTAL PARTIDA..... 100,14



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	------------------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

02.02	m	ENC. FALDÓN CON PARAMENTO AZ. TRANS. INVERTIDA		
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,55
TO00700	0,100 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	2,32
TO00100	0,300 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	23,17	6,95
AGM00500	0,025 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	2,00
AGM01600	0,006 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	1,05
POLIBREAL	0,657 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	15,11

Suma la partida..... 40,98
Costes indirectos 7,00% 2,87

TOTAL PARTIDA..... 43,85

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS

02.03	u	ENC. FALDÓN AZ. TRANS. INVERTIDA CON CAZOLETA		
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,55
TO00700	0,100 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	2,32
TO01100	0,300 h	OF. 1ª SOLADOR	23,17	6,95
TO00100	0,300 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	23,17	6,95
AGL00200	0,001 m3	LECHADA DE CAL AÉREA CL 90	212,86	0,21
AGM00500	0,006 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	0,48
AGM01600	0,002 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	0,35
CA01600	1,570 kg	ACERO PERFILES S 275 JR, SOPORTES SIMPLES	1,05	1,65
CM00300	0,001 m3	MADERA DE PINO EN TABLON	443,12	0,44
SW00600	0,250 m	REJILLA H. FUNDIDO DIÁM. 25 cm DE ANCHURA	45,00	11,25
POLIBREAL	0,500 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	11,50
PIEDRA_NAT	1,463 m2	BALDOSA MARMOL, GRANITO O PIEDRA CALIZA	45,00	65,84

Suma la partida..... 121,49
Costes indirectos 7,00% 8,50

TOTAL PARTIDA..... 129,99

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTINUEVE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

02.04	m	JUNTA DE DILATACIÓN EN FALDÓN AZ. TRANS. INVERTIDA		
ATC00100	0,600 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	27,11
TO00700	0,200 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	4,63
TO01100	0,600 h	OF. 1ª SOLADOR	23,17	13,90
TO00100	0,600 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	23,17	13,90
AGL00200	0,002 m3	LECHADA DE CAL AÉREA CL 90	212,86	0,43
AGM00500	0,131 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	10,47
AGM01600	0,012 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	2,10
FL00300	0,021 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x9 cm	182,50	3,83
QW01000	0,600 m2	TEJIDO SEPARADOR 70 gr/m2	0,79	0,47
QW00800	0,030 m2	TEJIDO ANTIPUNZONAMIENTO 100 gr/m2	0,97	0,03
PW00210	0,919 kg	MASILLA DE POLIURETANO MONOCOMPONENTE BAJO MÓD.	11,07	10,17
POLIBREAL	0,657 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	15,11

Suma la partida..... 102,15
Costes indirectos 7,00% 7,15

TOTAL PARTIDA..... 109,30

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO NUEVE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS

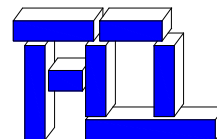
02.05	m2	SOLADO BALDOSA PIEDRA NATURAL		
TO01100	0,500 h	OF. 1ª SOLADOR	23,17	11,59
TP00100	0,185 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	4,07
AA00200	0,020 m3	ARENA FINA	17,85	0,36
AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	163,42	0,16
AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	1,68
PIEDRA_NAT	1,050 m2	BALDOSA MARMOL, GRANITO O PIEDRA CALIZA	45,00	47,25
RS08400	1,000 m2	PULIDO SOLERÍA	3,41	3,41

Suma la partida..... 68,52
Costes indirectos 7,00% 4,80

TOTAL PARTIDA..... 73,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS





CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
02.06	m	RODAPIÉ PIEDRA NATURAL		
TO01100	0,120 h	OF. 1ª SOLADOR	23,17	2,78
TP00100	0,060 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	1,32
AGM00500	0,001 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	0,08
RS05900N	1,010 u	RODAPIÉ PIEDRA NATURAL	10,50	10,61

Suma la partida..... 14,79
Costes indirectos 7,00% 1,04

TOTAL PARTIDA..... 15,83

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS

02.07	m2	 AISLAMIENTO POLIESTIRENO EXTRUSINADO DE ALTA DENSIDAD 50 mm		
TO00300	0,100 h	OF. 1ª COLOCADOR	23,17	2,32
TP00100	0,120 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	2,64
XT13825	1,010 m2	POLIESTIRENO EXTRUSIONADO EN PLANCHAS ALTA DENSIDAD	17,23	17,40
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 22,69
Costes indirectos 7,00% 1,59

TOTAL PARTIDA..... 24,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

02.08	m	 PELDAÑO HUELLA Y TABICA DE PIEDRA NATURAL		
ATC00100	0,600 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN ESP.	45,18	27,11
AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	163,42	0,16
AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	1,68
PELDAÑO	1,050 m	PELDAÑO DE PIEDRA NATURAL DE 30mm y 20mm	65,00	68,25

Suma la partida..... 97,20
Costes indirectos 7,00% 6,80

TOTAL PARTIDA..... 104,00

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUATRO EUROS

02.09	u	 ZANQUIN PIEDRA NATURAL		
ATC00100	0,080 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	3,61
AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	163,42	0,16
AGM00500	0,006 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	0,48
ZANQUIN	1,050 u	ZANQUIN PIEDRA NATURAL 150x20 mm	12,50	13,13

Suma la partida..... 17,38
Costes indirectos 7,00% 1,22

TOTAL PARTIDA..... 18,60

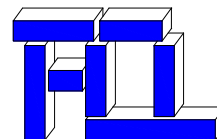
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECIOCHO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS

02.10	m2	 CHAPADO PIEDRA NATURAL		
ATC00100	0,800 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	36,14
AGM01600	0,031 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	5,42
GC00100	0,001 t	CEMENTO BLANCO BL II/A-L 42,5 R EN SACOS	308,90	0,31
PARED_PLACA	1,020 m2	PLACA PIEDRA NATURAL 2 cm, VARIOS TAMAÑOS	45,00	45,90
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,60	1,20
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 89,30
Costes indirectos 7,00% 6,25

TOTAL PARTIDA..... 95,55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS



CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
02.11	m	ALFÉIZAR DE PIEDRA NATURAL		
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,55
AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	163,42	0,16
AGM01600	0,009 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	1,57
RW01900	0,400 m	JUNTA DE SELLADO	1,36	0,54
RW00200N	1,081 m	ALFÉIZAR PIEDRA NATURAL 3cm	53,00	57,29

Suma la partida..... 73,11
Costes indirectos 7,00% 5,12

TOTAL PARTIDA..... 78,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

02.12	m	RODAPÍ DE MADERA PINO TRATADA Y BARNIZADA		
ATC00100	0,075 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	3,39
TO00300	0,130 h	OF. 1ª COLOCADOR	23,17	3,01
RS06700N	1,000 m	RODAPÍ PINO 120X60cm TRATADO PARA EXTERIOR Y	6,45	6,45
WW00400	3,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,99

Suma la partida..... 13,84
Costes indirectos 7,00% 0,97

TOTAL PARTIDA..... 14,81

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CATORCE EUROS con OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

02.13	u	SUMIDERO SIFÓNICO EN FUNDICIÓN 250x250mm SALIDA VERTICAL 110mm		
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,55
TO01900	0,700 h	OF. 1ª FONTANERO	23,17	16,22
IF29000N	3,000 m	TUBO PVC DIÁM. 110mm	3,80	11,40
IF25600N	1,000 u	SUMIDERO FUNDICIÓN 250x250mm	42,00	42,00
WW00300	1,800 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,60	1,08
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 84,58
Costes indirectos 7,00% 5,92

TOTAL PARTIDA..... 90,50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

02.14	m2	REVOCO PÉTREO MONOCAPA 10 mm SOBRE PARAM. ENFOSC. TERM. RASPADA		
TO00100	0,750 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	23,17	17,38
GR00320	12,000 kg	LIGANTE MORTERO MONOCAPA	0,93	11,16
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 28,87
Costes indirectos 7,00% 2,02

TOTAL PARTIDA..... 30,89

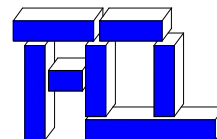
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

02.15	u	BALIZA LED EMPOTRABLE EN TABICA DE ESCALERA		
ATC00100	0,140 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	6,33
TO01800	0,500 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	23,17	11,59
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,60	1,20
WW00400	1,500 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,50
IW01000NN	1,000 u	BALIZA LED TABICA DE ESCALERA	25,00	25,00

Suma la partida..... 44,62
Costes indirectos 7,00% 3,12

TOTAL PARTIDA..... 47,74





CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	------------------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

02.16	m	COLOCACIÓN M. MANUALES DE BARANDILLA METALICA		
TO01600	0,200 h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	23,17	4,63
TP00100	0,250 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	5,50

Suma la partida.....	10,13
Costes indirectos	7,00% 0,71

TOTAL PARTIDA.....	10,84
---------------------------	--------------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

CAPÍTULO 03 ACTUACIÓN 2. CUBIERTA VESTÍBULO

03.01	m2	FALDÓN AZ. NO TRANS. S/HORM. 15 cm, SUP. GRAVA		
ATC00100	0,415 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	18,75
TO00700	0,200 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	4,63
AG00700	0,050 m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 mm	15,88	0,79
AGM00500	0,021 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	1,68
QW00100	0,150 m3	HORMIGÓN CELULAR	61,45	9,22
QW00800	1,100 m2	TEJIDO ANTIPUNZONAMIENTO 100 gr/m2	0,97	1,07
XI00800	0,707 kg	IMPRIMADOR DE BASE ASFÁLTICA	1,84	1,30
POLIBREAL	2,222 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	51,11

Suma la partida.....	88,55
Costes indirectos	7,00% 6,20

TOTAL PARTIDA.....	94,75
---------------------------	--------------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

03.02	m	ENC. FALDÓN S/HORM. ALIG. CON PARAMENTOS		
ATC00100	0,185 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	8,36
TO00700	0,060 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	1,39
AGM00500	0,006 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	0,48
XI00800	0,040 kg	IMPRIMADOR DE BASE ASFÁLTICA	1,84	0,07
POLIBREAL	0,404 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	9,29
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida.....	19,92
Costes indirectos	7,00% 1,39

TOTAL PARTIDA.....	21,31
---------------------------	--------------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

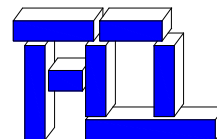
03.03	u	ENC. FALDÓN DE GRAVILLA CON SUMIDERO		
ATC00100	0,070 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	3,16
TO00700	0,150 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	3,48
AGM00500	0,010 m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N	79,90	0,80
FL00300	0,005 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x9 cm	182,50	0,91
POLIBREAL	1,010 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	23,23
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida.....	31,91
Costes indirectos	7,00% 2,23

TOTAL PARTIDA.....	34,14
---------------------------	--------------

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CUATRO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS





CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
03.04	m2	AISLAMIENTO POLIESTIRENO EXTRUSINADO DE ALTA DENSIDAD 50 mm		
TO00300	0,100 h	OF. 1ª COLOCADOR	23,17	2,32
TP00100	0,120 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	2,64
XT13825	1,010 m2	POLIESTIRENO EXTRUSIONADO EN PLANCHAS ALTA DENSIDAD	17,23	17,40
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 22,69
Costes indirectos 7,00% 1,59

TOTAL PARTIDA..... 24,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

03.05	m2	CHAPADO PIEDRA NATURAL		
ATC00100	0,800 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN ESP.	45,18	36,14
AGM01600	0,031 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	5,42
GC00100	0,001 t	CEMENTO BLANCO BL II/A-L 42,5 R EN SACOS	308,90	0,31
PARED_PLACA	1,020 m2	PLACA PIEDRA NATURAL 2 cm, VARIOS TAMAÑOS	45,00	45,90
WW00300	2,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,60	1,20
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 89,30
Costes indirectos 7,00% 6,25

TOTAL PARTIDA..... 95,55

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

03.06	m	ALFÉIZAR DE PIEDRA NATURAL		
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,55
AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	163,42	0,16
AGM01600	0,009 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	1,57
RW01900	0,400 m	JUNTA DE SELLADO	1,36	0,54
RW00200N	1,081 m	ALFÉIZAR PIEDRA NATURAL 3cm	53,00	57,29

Suma la partida..... 73,11
Costes indirectos 7,00% 5,12

TOTAL PARTIDA..... 78,23

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y OCHO EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

03.07	m	ALERO DE PIEDRA NATURAL		
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,55
AGL00100	0,001 m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N	163,42	0,16
AGM01600	0,009 m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL	174,79	1,57
RW01900	0,400 m	JUNTA DE SELLADO	1,36	0,54
RW00200NN	1,081 m	ALFÉIZAR PIEDRA NATURAL 3cm	95,00	102,70

Suma la partida..... 118,52
Costes indirectos 7,00% 8,30

TOTAL PARTIDA..... 126,82

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

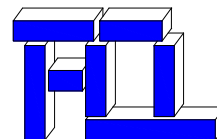
03.08	m2	REVOCO PÉTREO MONOCAPA 10 mm SOBRE PARAM. ENFOSC. TERM. RASPADA		
TO00100	0,750 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	23,17	17,38
GR00320	12,000 kg	LIGANTE MORTERO MONOCAPA	0,93	11,16
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 28,87
Costes indirectos 7,00% 2,02

TOTAL PARTIDA..... 30,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS





CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
03.09	u	SUMIDERO SIFÓNICO EN FUNDICIÓN 250x250mm SALIDA VERTICAL 110mm		
ATC00100	0,300 h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN	45,18	13,55
TO01900	0,700 h	OF. 1ª FONTANERO	23,17	16,22
IF29000N	3,000 m	TUBO PVC DIÁM. 110mm	3,80	11,40
IF25600N	1,000 u	SUMIDERO FUNDICIÓN 250x250mm	42,00	42,00
WW00300	1,800 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,60	1,08
WW00400	1,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,33

Suma la partida..... 84,58
Costes indirectos 7,00% 5,92

TOTAL PARTIDA..... 90,50

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS

CAPÍTULO 04 PINTURAS Y TERMINACIONES

04.01	m2	TECHO CONTINUO CON PLACAS DE YESO LAMINADO		
TO00900	0,400 h	OF. 1ª MONTADOR	23,17	9,27
TP00100	0,058 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	1,28
FP01100	1,000 m2	PLACA DE YESO LAMINADO DE 10 mm	4,58	4,58
FP01800	0,400 kg	PASTA PARA JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO	1,17	0,47
RT04111	1,000 m2	ENTRAMADO METÁLICO PARA TECHO DE PL. YESO LAMINADO	6,03	6,03
WW00300	1,000 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,60	0,60
WW00400	2,000 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	0,66

Suma la partida..... 22,89
Costes indirectos 7,00% 1,60

TOTAL PARTIDA..... 24,49

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICUATRO EUROS con CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

04.02	m2	PINTURA PLASTICA LISA		
TO01005	0,600 h	OF. 2ª PINTOR	22,59	13,55
PP00100	0,450 kg	PINTURA PLÁSTICA	2,27	1,02
PW00300	0,350 kg	SELLADORA	4,42	1,55

Suma la partida..... 16,12
Costes indirectos 7,00% 1,13

TOTAL PARTIDA..... 17,25

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECISIETE EUROS con VEINTICINCO CÉNTIMOS

CAPÍTULO 05 GESTION DE RESIDUOS

05.01	u	CARGA Y CAMBIO DE CONTENEDOR DE 7M3		
TP00200	0,500 h	PEON ORDINARIO	14,24	7,12
CAMB-CONT01N	1,128 u	CAMBIO CONTENEDOR INERTES	110,00	124,08

Suma la partida..... 131,20
Costes indirectos 7,00% 9,18

TOTAL PARTIDA..... 140,38

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CUARENTA EUROS con TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS

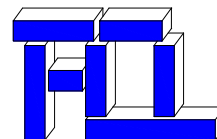
05.02	u	GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORDINARIOS		
TP00200	3,000 h	PEON ORDINARIO	14,24	42,72
AW00402	1,000 ud	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS A VERTEDERO	42,00	42,00

Suma la partida..... 84,72
Costes indirectos 7,00% 5,93

TOTAL PARTIDA..... 90,65

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de NOVENTA EUROS con SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS





CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	------------------

CAPÍTULO 06 PRUEBAS Y ENSAYOS

06.01	ud	Verificación de prueba de estanqueidad		
18IBB000101N	1,000 u	Prueba de estanqueidad de patio	270,00	270,00

Suma la partida.....	270,00
Costes indirectos	7,00% 18,90

TOTAL PARTIDA..... 288,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD

07.01	u	CASCO SEG. CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA		
HC01500	1,000 u	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	1,53	1,53

Suma la partida.....	1,53
Costes indirectos	7,00% 0,11

TOTAL PARTIDA..... 1,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

07.02	u	PROTECTOR AUDITIVO CASQUETES		
HC00350	1,000 u	AMORTIGUADOR DE RUIDO DE ALMOHADILLAS USO CASCO	17,82	17,82

Suma la partida.....	17,82
Costes indirectos	7,00% 1,25

TOTAL PARTIDA..... 19,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIECINUEVE EUROS con SIETE CÉNTIMOS

07.03	u	GAFAS MONTURA VINOLO, PANTALLA E POLICARBONATO		
HC03310	1,000 u	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	10,58	10,58

Suma la partida.....	10,58
Costes indirectos	7,00% 0,74

TOTAL PARTIDA..... 11,32

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS

07.04	u	MASCARILLA AUTO FILTRANTE DE CELULOSA		
HC05200	1,000 u	MASCARILLA DE CELULOSA POLVO Y HUMOS	0,65	0,65

Suma la partida.....	0,65
Costes indirectos	7,00% 0,05

TOTAL PARTIDA..... 0,70

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CERO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS

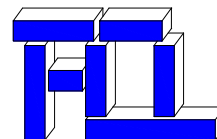
07.05	u	PAR ZAPATOS SEGURIDAD PIEL FLOR HIDR. PLANTILLA Y PUNTERA MET.		
HC06310	1,000 u	PAR DE ZAPATOS PIEL HIDROFUGADA PLANTILLA Y PUNTERA	20,02	20,02

Suma la partida.....	20,02
Costes indirectos	7,00% 1,40

TOTAL PARTIDA..... 21,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTIUN EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

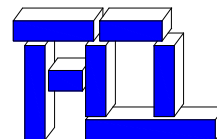




Memoria Técnica para obras en de impermeabilización en patio interior y cubierta de vestíbulo de acceso Edificio Judicial de Loja

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
07.06	u	PAR GUANTES PROTEC. ELÉCTRICA CLASE 0		
HC04810	1,000 u	PAR DE GUANTES AISLANTES BT. 5000 V	32,75	32,75
Suma la partida.....				32,75
Costes indirectos				7,00% 2,29
TOTAL PARTIDA.....				35,04
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA Y CINCO EUROS con CUATRO CÉNTIMOS				
07.07	u	PAR GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MED. PIEL DE FLOR VACUNO		
HC04210	1,000 u	PAR DE GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MEDIOS PIEL	2,35	2,35
Suma la partida.....				2,35
Costes indirectos				7,00% 0,16
TOTAL PARTIDA.....				2,51
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS				
07.08	u	PAR GUANTES DE PROTECCIÓN DE NEOPRENO		
HC04400	1,000 u	PAR DE GUANTES NEOPRENO	1,88	1,88
Suma la partida.....				1,88
Costes indirectos				7,00% 0,13
TOTAL PARTIDA.....				2,01
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con UN CÉNTIMOS				
07.09	u	CINTURÓN ANTILUMBAGO		
HC01800	1,000 u	CINTURÓN ANTILUMBAGO	10,84	10,84
Suma la partida.....				10,84
Costes indirectos				7,00% 0,76
TOTAL PARTIDA.....				11,60
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de ONCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS				
07.10	u	CHALECO REFLECTANTE POLIÉSTER, SEGURIDAD VIAL		
HC01600	1,000 u	CHALECO REFLECTANTE	2,50	2,50
Suma la partida.....				2,50
Costes indirectos				7,00% 0,18
TOTAL PARTIDA.....				2,68
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS				
07.11	m	VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, ELEM. MET.		
TP00100	0,040 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	0,88
HS03400	0,013 u	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	63,29	0,82
Suma la partida.....				1,70
Costes indirectos				7,00% 0,12
TOTAL PARTIDA.....				1,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de UN EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS				





Memoria Técnica para obras en de impermeabilización en patio interior y cubierta de vestíbulo de acceso Edificio Judicial de Loja

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
07.12	u	SEÑAL PVC. "SEÑALES INDICADORAS" 30x30 cm SIN SOPORTE		
TP00100	0,050 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	1,10
HS01300	1,000 u	SEÑAL PVC 30x30 cm	2,93	2,93

Suma la partida..... 4,03
Costes indirectos 7,00% 0,28

TOTAL PARTIDA..... 4,31

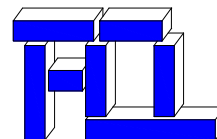
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUATRO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

07.13	u	SEGUIMIENTO Y CONTROL SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA		
			Sin descomposición	680,00

TOTAL PARTIDA..... 727,60

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS





2. LISTADO DE PRECIOS AUXILIARES

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	------------------

AGL00100	m3	LECHADA DE CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N		
		Lechada de cemento CEM II/A-L 32,5 N, envasado, confeccionada a mano, según UNE-EN 197-1:2000.		
TP00100	3,605 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	79,35
GC00200	0,515 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	161,24	83,04
GW00100	0,891 m3	AGUA POTABLE	1,16	1,03

TOTAL PARTIDA 163,42

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SESENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS

AGL00200	m3	LECHADA DE CAL AÉREA CL 90		
		Lechada de cal aérea CL 90, confeccionada a mano, según UNE-EN 459-1:2002.		
TP00100	4,120 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	90,68
GK00300	0,309 t	CAL VIVA	392,10	121,16
GW00100	0,876 m3	AGUA POTABLE	1,16	1,02

TOTAL PARTIDA 212,86

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DOSCIENTOS DOCE EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS

AGM00500	m3	MORTERO DE CEMENTO M5 (1:6) CEM II/A-L 32,5 N		
		Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M5 (1:6), con una resistencia a compresión de 5 N/mm2, según		
		UNE-EN 998-2:2004.		
TP00100	1,030 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	22,67
AA00300	1,102 m3	ARENA GRUESA	13,90	15,32
GC00200	0,258 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	161,24	41,60
GW00100	0,263 m3	AGUA POTABLE	1,16	0,31

TOTAL PARTIDA 79,90

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA Y NUEVE EUROS con NOVENTA CÉNTIMOS

AGM00600	m3	MORTERO DE CEMENTO M2,5 (1:8) CEM II/A-L 32,5 N		
		Mortero de cemento CEM II/A-L 32,5 N, tipo M2,5 (1:8), con una resistencia a compresión de 2,5 N/mm2,		
		según		
		UNE-EN 998-2:2004.		
TP00100	1,030 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	22,67
AA00300	1,174 m3	ARENA GRUESA	13,90	16,32
GC00200	0,196 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	161,24	31,60
GW00100	0,258 m3	AGUA POTABLE	1,16	0,30

TOTAL PARTIDA 70,89

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SETENTA EUROS con OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

AGM01600	m3	MORTERO BASTARDO M10 (1:0,5:4) CEM II/A-L 32,5 N Y CAL		
		Mortero bastardo de cemento CEM II/A-L 32,5 N, cal aérea apagada y arena de río, tipo M10 (1:0,5:4), con una		
		resistencia a compresión de 5 N/mm2, según UNE-EN 998-2:2004.		
TP00100	1,236 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	27,20
AA00300	1,380 m3	ARENA GRUESA	13,90	19,18
GC00200	0,380 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	161,24	61,27
GK00100	0,190 t	CAL AÉREA APAGADA EN POLVO EN SACOS	352,15	66,91
GW00100	0,200 m3	AGUA POTABLE	1,16	0,23

TOTAL PARTIDA 174,79

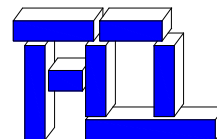
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

ATC00100	h	CUADRILLA ALBAÑILERÍA, FORMADA POR OFICIAL 1ª Y PEÓN ESP.		
		Cuadrilla albañilería, formada por oficial 1ª y peón especial.		
TO00100	1,000 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	23,17	23,17
TP00100	1,000 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	22,01

TOTAL PARTIDA 45,18

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y CINCO EUROS con DIECIOCHO CÉNTIMOS

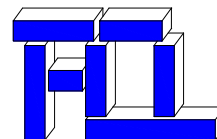




3. CUADROS DE PRECIOS 1

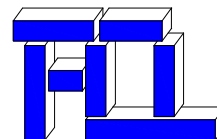
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0001	01KSB90001NN	m	Colocación de barandilla procedente del desmontado, con medios manuales, incluso p.p. de ayudas de albañilería. Medida la longitud total colocada.		10,84
				DIEZ EUROS con OCHENTA Y CUATRO	
				CÉNTIMOS	
0002	01QHN90001N	m2	Demolición masiva, con medios manuales, de azotea no transitable construida sobre hormigón, lámina impermeabilizante y capa de grava de protección, incluso demolición de encuentros con faldón, sumideros y juntas de dilatación. Medida la superficie inicial en proyección horizontal. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.		39,02
				TREINTA Y NUEVE EUROS con DOS CÉNTIMOS	
0003	01QHT90001N	m2	Demolición masiva, con medios manuales, de azotea transitable construida sobre hormigón, lámina impermeabilizante y sumideros, incluso demolición de encuentros con faldón y juntas de dilatación. Medida la superficie inicial en proyección horizontal. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.		38,20
				TREINTA Y OCHO EUROS con VEINTE	
				CÉNTIMOS	
0004	01RAC90001N	m2	Demolición selectiva con medios manuales de chapado con piedra caliza. Medida la superficie inicial deduciendo huecos. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.		30,38
				TREINTA EUROS con TREINTA Y OCHO	
				CÉNTIMOS	
0005	01RCE00001	m2	Picado de enfoscado en paredes, incluso carga manual y p.p. de transporte de material sobrante a vertedero. Medida la superficie inicial deduciendo huecos.		7,47
				SIETE EUROS con CUARENTA Y SIETE	
				CÉNTIMOS	
0006	01RPN90001N	m	Demolición selectiva con medios manuales de peldaño y zanquín de piedra natural. Medida la longitud inicial por la arista de intersección entre huella y tabica. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.		26,73
				VEINTISEIS EUROS con SETENTA Y TRES	
				CÉNTIMOS	
0007	01RSN90100N	m2	Demolición selectiva con medios manuales de solado y rodapié de piedra natural. Medida la superficie inicial. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.		30,33
				TREINTA EUROS con TREINTA Y TRES	
				CÉNTIMOS	
0008	01RTE90100N	m2	Demolición selectiva de techo continuo de plancha de escayola. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor. Medida la superficie inicial.		4,24
				CUATRO EUROS con VEINTICUATRO CÉNTIMOS	
0009	01RWA90003N	m2	Demolición selectiva de alféizar de piedra natural. Medida la anchura libre del hueco. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.		26,14
				VEINTISEIS EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	
0010	01RWR90001N	m	Demolición selectiva de remate de zócalo de madera en exterior de vestíbulo, incluso carga y retirada a contenedor. Medida la longitud inicial.		3,53
				TRES EUROS con CINCUENTA Y TRES	
				CÉNTIMOS	
0011	07HNE00002N	m	Encuentro de faldón sobre hormigón aligerado con paramentos, incluso junta elástica, formación y relleno de roza de 5x5 cm, enfoscado y refuerzo con imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado. Medida la longitud en verdadera magnitud.		21,31
				VEINTIUN EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	





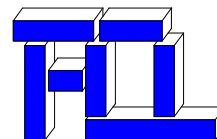
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0012	07HNE0003N	u	Encuentro de faldón con protección de gravilla con sumidero, incluso maestra de tabicón de ladrillo hueco y refuerzo con imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado. Medida la cantidad ejecutada.	TREINTA Y CUATRO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	34,14
0013	07HNF00014N	m2	Faldón de azotea no transitable, formado por: barrera de vapor de base asfáltica, capa de hormigón aligerado de 15 cm de espesor medio, capa de mortero de regulación, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado en paramentos verticales, regolas y cazoletas, aislamiento térmico no incluido, capa de protección antipunzonamiento y capa de gravilla suelta de 5 cm de espesor. Medido en proyección horizontal deduciendo huecos mayores de 1 m2.	NOVENTA Y CUATRO EUROS con SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS	94,75
0014	07HTE00023N	u	Encuentro de faldón de azotea invertida transitable con cazoleta formado por: imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado, cajeado del interior, avitolado de chaflanes, solado con baldosa de piedra natural, recibida con mortero bastardo M10 (1:0,5:4) y rejilla de hierro fundido de 25x25 cm con cerco de perfil laminado L 50.5, incluso enlechado con pasta de cal, avitolado y p.p. de solapes. Medida la unidad ejecutada	CIENTO VEINTINUEVE EUROS con NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	129,99
0015	07HTE00025N	m	Encuentro de faldón de azotea invertida transitable con paramentos formado por: formación de roza, enfoscado, avitolado de chaflanes y formación de media caña, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado, protección con capa de mortero de cemento, preparada para recibir revestimiento (piedra, enfoscado o rodapie), no incluido, p.p. de solapes y remates. Medida la longitud ejecutada.	CUARENTA Y TRES EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS	43,85
0016	07HTF00025N	m2	Faldón de azotea invertida transitable formado por: formación de pendiente suave con mortero M2,5 (1:8) espesor medio 10 cms; capa separadora, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado en paramentos verticales, regolas y cazoletas, aislamiento térmico no incluido, capa separadora antipunzonamiento, Capa de mortero M5 (1:6) de 5 cm de espesor, preparado para solado con baldosa de piedra natural, no incluido; construido según CTE. Medido la superficie ejecutada en proyección horizontal.	CIEN EUROS con CATORCE CÉNTIMOS	100,14
0017	07HTW00023N	m	Junta de dilatación en faldón de azotea invertida transitable formado por: maestra de tabicón de ladrillo hueco, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado capa separadora antipunzonamiento y sellado con masilla de poliuretano mono-componente de bajo módulo de elasticidad, p.p. de solapes y refuerzos. Medida la longitud ejecutada por el exterior.	CIENTO NUEVE EUROS con TREINTA CÉNTIMOS	109,30
0018	08FDP00031N	u	Sumidero sifónico en fundición dúctil 250X250mm con salida vertical 110m con canalización de derivación hasta colector descolgado, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la cantidad ejecutada.	NOVENTA EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS	90,50





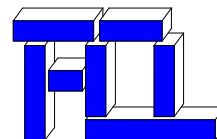
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0019	08WII00400NN	u	Baliza LED empotrable para escalera exterior, enrasada a tabica, utilizando el cableado existente, incluso caja empotrada y su recibido a piedra. Medida la cantidad ejecutada.		47,74
CUATRO				CUARENTA Y SIETE EUROS con SETENTA Y CÉNTIMOS	
0020	09TSS90001	m2	Aislamiento de suelo en cubiertas con planchas rígidas de poliestireno extrusionado de alta densidad, pisable, de 50 mm de espesor con uniones a media madera, incluso p.p. de elementos de fijación, corte y colocación; según CTE. Medida la superficie ejecutada.		24,28
CÉNTIMOS				VEINTICUATRO EUROS con VEINTIOCHO	
0021	10ACN00002N	m2	Chapado de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 2 cm de espesor en piezas de diversas dimensiones, según zona y similares a las existentes, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro, recibido, rejuntado y limpieza. Medida la superficie deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.		95,55
CINCO				NOVENTA Y CINCO EUROS con CINCUENTA Y CÉNTIMOS	
0022	10CRR00080	m2	Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos enfoscados, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 10 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 7 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.		30,89
CÉNTIMOS				TREINTA EUROS con OCHENTA Y NUEVE	
0023	10PNP00002N	m	Peldaño formado por huella y tabica de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 3 cm y 2 cm de espesor respectivamente recibidas con mortero M5 (1:6), SIN BOCEL, incluso repaso, enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la longitud de la arista de intersección entre huella y tabica		104,00
CÉNTIMOS				CIENTO CUATRO EUROS	
0024	10PNZ00002N	u	Zanquín de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 15 cm de anchura y 2 cm de espesor, recibido con mortero M5 (1:6), incluso enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la cantidad ejecutada.		18,60
CÉNTIMOS				DIECIOCHO EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
0025	10SMR00001N	m	Rodapié de madera de pino de escuadría 120x60mm de sección, colocado, nivelado, lijado, clavado y barnizado formado por una mano de imprimación, lijado, mano de protección contra la lluvia y dos manos de terminación. Medida la longitud ejecutada.		14,81
CÉNTIMOS				CATORCE EUROS con OCHENTA Y UN	
0026	10SNR00002N	m	Rodapié de piedra caliza, a elegir por la propiedad, recibido con mortero M5 (1:6), incluso repaso, enlechado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.		15,83
CÉNTIMOS				QUINCE EUROS con OCHENTA Y TRES	
0027	10SNS00004N	m2	Solado con baldosas de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 2-3 cm de espesor, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio, enlechado, pulido y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada.		73,32
CÉNTIMOS				SETENTA Y TRES EUROS con TREINTA Y DOS	
0028	10TWW00011	m2	Techo continuo con placas de yeso laminado de 10 mm de espesor, atornillados a entramado horizontal de acero galvanizado, incluso replanteo, nivelación y repaso de juntas; construido según especificaciones del fabricante de los paneles. Medido superficie ejecutada a cinta corrida.		24,49
CÉNTIMOS				VEINTICUATRO EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS	





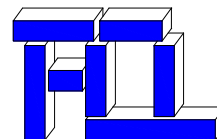
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0029	10WAN00001N	m	Alfeizar de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 40 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulido, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medida la anchura libre del hueco.	SETENTA Y OCHO EUROS con VEINTITRES	78,23
CÉNTIMOS					
0030	10WAN00001NN	m	Alero de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 80 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulido, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medida la anchura libre del hueco.	CIENTO VEINTISEIS EUROS con OCHENTA Y	126,82
DOS					
CÉNTIMOS					
0031	13IPP90016N	m2	Pintura plástica lisa aplicada sobre paramentos verticales u horizontales de yeso, cementos o piedra. Picado y nuevo revestido de zonas afectadas por la humedad, preparación, limpieza, plastecido y primera mano de imprimación,segunda mano de acabado, incluso posterior de material sobrante. Medida la superficie a cinta corrida.	DIECISIETE EUROS con VEINTICINCO	17,25
CÉNTIMOS					
0032	17RRR00460	u	Gestión y tratamiento de residuos de toda naturaleza generados en la obra, comprendiendo recogida, separación, almacenamiento selectivo previo en contenedores instalados en obra (no se incluyen contenedores) y posterior, transporte y deposito en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medida la unidad ejecutada.	NOVENTA EUROS con SESENTA Y CINCO	90,65
CÉNTIMOS					
0033	18UBB00010N	ud	Verificación de la prueba de estanqueidad en patio terminado mediante inundación.	DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS con	288,90
NOVENTA					
CÉNTIMOS					
0034	19SIC10004	u	Protector auditivo fabricado con casquetes ajustables en ambiente bajo y medio de ruido permite uso con el casco de seguridad, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	DIECINUEVE EUROS con SIETE CÉNTIMOS	19,07
0035	19SIC20002	u	Gafas de montura de vinilo, pantalla exterior de policarbonato, pantalla interior antichoque y cámara de aire entre las dos pantallas para trabajos con riesgos de impactos en ojos, según R.D.1407/1992. Medida la unidad en obra.	ONCE EUROS con TREINTA Y DOS CÉNTIMOS	11,32
0036	19SIC30001	u	Mascarilla auto filtrante de celulosa para trabajo con polvo y humos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	CERO EUROS con SETENTA CÉNTIMOS	0,70
0037	19SIC90001	u	Casco de seguridad contra impactos polietileno alta densidad según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	UN EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS	1,64
0038	19SIM90002	u	Par de guantes de protección para riesgos mecánicos medios, fabricado en piel de flor de vacuno natural con refuerzo en uñeros y nudillos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	DOS EUROS con CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS	2,51
0039	19SIM90005	u	Par de guantes de protección, fabricado en neopreno, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	DOS EUROS con UN CÉNTIMOS	2,01





Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO EN LETRA	IMPORTE
0040	19SIM90012	u	Par de guantes de protección eléctrica de baja tensión, 5000 V clase 0, fabricado con material látex natural, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.		35,04
				TREINTA Y CINCO EUROS con CUATRO	
				CÉNTIMOS	
0041	19SIP90002	u	Par de zapatos de seguridad contra riesgos mecánicos, fabricados en piel flor hidrofugada, plantilla y puntera metálica, piso antideslizante, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.		21,42
				VEINTIUN EUROS con CUARENTA Y DOS	
				CÉNTIMOS	
0042	19SIT90007	u	Cinturón antilumbago de hebillas para protección de la zona dorsolumbar fabricado con lona con forro interior y bandas de refuerzos en cuero flor, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.		11,60
				ONCE EUROS con SESENTA CÉNTIMOS	
0043	19SIT90008	u	Chaleco reflectante confeccionado con tejido fluorescente y tiras de tela reflectante 100% poliéster, para seguridad vial en general según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.		2,68
				DOS EUROS con SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS	
0044	19SSA00051	m	Valla metálica para acotamiento de espacios, formada por elementos metálicos autónomos normalizados de 2,50x1,10 m, incluso montaje y desmontaje de los mismos. Medida la longitud ejecutada.		1,82
				UN EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS	
0045	19SSS90302	u	Señal de seguridad PVC 2 mm tipo señales indicadoras de 30x30 cm sin soporte, incluso colocación y p.p. de desmontaje de acuerdo con R.D. 485/97. Medida la cantidad ejecutada.		4,31
				CUATRO EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
0046	19WSS0001N	u	Seguimiento y control de seguridad y salud durante el transcurso de la obra, consistente en información a los trabajadores y todos los medios humanos y materiales para su correcta ejecución relativo a la seguridad a los trabajadores y evitación de riesgos. Medida la unidad terminada.		727,60
				SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS con SENTA	
				CÉNTIMOS	
0047	CONTENEDOR_1N	u	Carga y cambio de contenedor de 7 m ³ , para recogida de residuos inertes, producidos en obras de construcción y/o demolición, colocado en obra a pie de carga, incluso servicio de entrega y alquiler. Medida la unidad.		140,38
				CIENTO CUARENTA EUROS con TREINTA Y CHO	
				CÉNTIMOS	

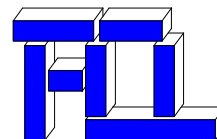




4. CUADRO DE PRECIOS 2

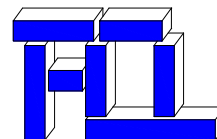
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0001	01KSB90001NN	m	Colocación de barandilla procedente del desmontado, con medios manuales, incluso p.p. de ayudas de albañilería. Medida la longitud total colocada.	
			Mano de obra.....	10,13
			Suma la partida.....	10,13
			Costes indirectos 7,00%	0,71
			TOTAL PARTIDA.....	10,84
0002	01QHN90001N	m2	Demolición masiva, con medios manuales, de azotea no transitable construida sobre hormigón, lámina impermeabilizante y capa de grava de protección, incluso demolición de encuentros con faldón, sumideros y juntas de dilatación. Medida la superficie inicial en proyección horizontal. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.	
			Mano de obra.....	36,47
			Suma la partida.....	36,47
			Costes indirectos 7,00%	2,55
			TOTAL PARTIDA.....	39,02
0003	01QHT90001N	m2	Demolición masiva, con medios manuales, de azotea transitable construida sobre hormigón, lámina impermeabilizante y sumideros, incluso demolición de encuentros con faldón y juntas de dilatación. Medida la superficie inicial en proyección horizontal. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.	
			Mano de obra.....	35,70
			Suma la partida.....	35,70
			Costes indirectos 7,00%	2,50
			TOTAL PARTIDA.....	38,20
0004	01RAC90001N	m2	Demolición selectiva con medios manuales de chapado con piedra caliza. Medida la superficie inicial deduciendo huecos. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.	
			Mano de obra.....	28,39
			Suma la partida.....	28,39
			Costes indirectos 7,00%	1,99
			TOTAL PARTIDA.....	30,38
0005	01RCE00001	m2	Picado de enfoscado en paredes, incluso carga manual y p.p. de transporte de material sobrante a vertedero. Medida la superficie inicial deduciendo huecos.	
			Mano de obra.....	6,60
			Maquinaria	0,38
			Suma la partida.....	6,98
			Costes indirectos 7,00%	0,49
			TOTAL PARTIDA.....	7,47





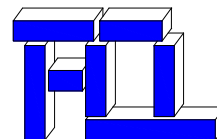
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0006	01RPN90001N	m	Demolición selectiva con medios manuales de peldaño y zanquín de piedra natural. Medida la longitud inicial por la arista de intersección entre huella y tabica. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.	
			Mano de obra.....	24,98
			Suma la partida.....	24,98
			Costes indirectos 7,00%	1,75
			TOTAL PARTIDA.....	26,73
0007	01RSN90100N	m2	Demolición selectiva con medios manuales de solado y rodapié de piedra natural. Medida la superficie inicial. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.	
			Mano de obra.....	28,35
			Suma la partida.....	28,35
			Costes indirectos 7,00%	1,98
			TOTAL PARTIDA.....	30,33
0008	01RTE90100N	m2	Demolición selectiva de techo continuo de plancha de escayola. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor. Medida la superficie inicial.	
			Mano de obra.....	3,96
			Suma la partida.....	3,96
			Costes indirectos 7,00%	0,28
			TOTAL PARTIDA.....	4,24
0009	01RWA90003N	m2	Demolición selectiva de alféizar de piedra natural. Medida la anchura libre del hueco. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.	
			Mano de obra.....	24,43
			Suma la partida.....	24,43
			Costes indirectos 7,00%	1,71
			TOTAL PARTIDA.....	26,14
0010	01RWR90001N	m	Demolición selectiva de remate de zócalo de madera en exterior de vestíbulo, incluso carga y retirada a contenedor. Medida la longitud inicial.	
			Mano de obra.....	3,30
			Suma la partida.....	3,30
			Costes indirectos 7,00%	0,23
			TOTAL PARTIDA.....	3,53





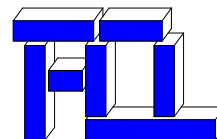
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0011	07HNE00002N	m	Encuentro de faldón sobre hormigón aligerado con paramentos, incluso junta elástica, formación y relleno de roza de 5x5 cm, enfoscado y refuerzo con imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado. Medida la longitud en verdadera magnitud.	
			Mano de obra.....	9,75
			Resto de obra y materiales.....	10,17
			Suma la partida.....	19,92
			Costes indirectos 7,00%	1,39
			TOTAL PARTIDA.....	21,31
0012	07HNE00003N	u	Encuentro de faldón con protección de gravilla con sumidero, incluso maestra de tabicón de ladrillo hueco y refuerzo con imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado. Medida la cantidad ejecutada.	
			Mano de obra.....	6,64
			Resto de obra y materiales.....	25,27
			Suma la partida.....	31,91
			Costes indirectos 7,00%	2,23
			TOTAL PARTIDA.....	34,14
0013	07HNE00014N	m2	Faldón de azotea no transitable, formado por: barrera de vapor de base asfáltica, capa de hormigón aligerado de 15 cm de espesor medio, capa de mortero de regulación, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado en paramentos verticales, regolas y cazoletas, aislamiento térmico no incluido, capa de protección antipunzonamiento y capa de gravilla suelta de 5 cm de espesor. Medido en proyección horizontal deduciendo huecos mayores de 1 m2.	
			Mano de obra.....	23,38
			Resto de obra y materiales.....	65,17
			Suma la partida.....	88,55
			Costes indirectos 7,00%	6,20
			TOTAL PARTIDA.....	94,75
0014	07HTE00023N	u	Encuentro de faldón de azotea invertida transitable con cazoleta formado por: imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado, cajeado del interior, avitolado de chaflanes, solado con baldosa de piedra natural, recibida con mortero bastardo M10 (1:0,5:4) y rejilla de hierro fundido de 25x25 cm con cerco de perfil laminado L 50.5, incluso enlechado con pasta de cal, avitolado y p.p. de solapes. Medida la unidad ejecutada	
			Mano de obra.....	29,77
			Resto de obra y materiales.....	91,72
			Suma la partida.....	121,49
			Costes indirectos 7,00%	8,50
			TOTAL PARTIDA.....	129,99





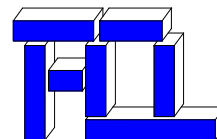
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0015	07HTE00025N	m	Encuentro de faldón de azotea invertida transitable con paramentos formado por: formación de roza, enfoscado, avitolado de chaflanes y formación de media caña, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado, protección con capa de mortero de cemento, preparada para recibir revestimiento (piedra, enfoscado o rodapie), no incluido, p.p. de solapes y remates. Medida la longitud ejecutada.	
			Mano de obra.....	22,82
			Resto de obra y materiales.....	18,16
			Suma la partida.....	40,98
			Costes indirectos 7,00%	2,87
			TOTAL PARTIDA.....	43,85
0016	07HTF00025N	m2	Faldón de azotea invertida transitable formado por: formación de pendiente suave con mortero M2,5 (1:8) espesor medio 10 cms; capa separadora , imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado en paramentos verticales, regolas y cazoletas, aislamiento térmico no incluido, capa separadora antipunzonamiento , Capa de mortero M5 (1:6) de 5 cm de espesor, preparado para solado con baldosa de piedra natural, no incluido; construido según CTE. Medido la superficie ejecutada en proyección horizontal.	
			Mano de obra.....	22,03
			Resto de obra y materiales.....	71,56
			Suma la partida.....	93,59
			Costes indirectos 7,00%	6,55
			TOTAL PARTIDA.....	100,14
0017	07HTW00023N	m	Junta de dilatación en faldón de azotea invertida transitable formado por: maestra de tabicón de ladrillo hueco, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado capa separadora antipunzonamiento y sellado con masilla de poliuretano mono-componente de bajo módulo de elasticidad, p.p. de solapes y refuerzos. Medida la longitud ejecutada por el exterior.	
			Mano de obra.....	59,54
			Resto de obra y materiales.....	42,61
			Suma la partida.....	102,15
			Costes indirectos 7,00%	7,15
			TOTAL PARTIDA.....	109,30
0018	08FDP00031N	u	Sumidero sifónico en fundición dúctil 250X250mm con salida vertical 110m con canalización de derivación hasta colector descolgado, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la cantidad ejecutada.	
			Mano de obra.....	29,77
			Resto de obra y materiales.....	54,81
			Suma la partida.....	84,58
			Costes indirectos 7,00%	5,92
			TOTAL PARTIDA.....	90,50





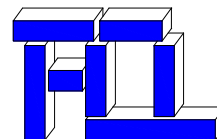
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0019	08WII00400NN	u	Baliza LED empotrable para escalera exterior, enrasada a tabica, utilizando el cableado existente, incluso caja empotrada y su recibido a piedra. Medida la cantidad ejecutada.	
			Mano de obra.....	17,92
			Resto de obra y materiales.....	26,70
			Suma la partida.....	44,62
			Costes indirectos 7,00%	3,12
			TOTAL PARTIDA.....	47,74
0020	09TSS90001	m2	Aislamiento de suelo en cubiertas con planchas rígidas de poliestireno extrusionado de alta densidad, pisable, de 50 mm de espesor con uniones a media madera, incluso p.p. de elementos de fijación, corte y colocación; según CTE. Medida la superficie ejecutada.	
			Mano de obra.....	4,96
			Resto de obra y materiales.....	17,73
			Suma la partida.....	22,69
			Costes indirectos 7,00%	1,59
			TOTAL PARTIDA.....	24,28
0021	10ACN00002N	m2	Chapado de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 2 cm de espesor en piezas de diversas dimensiones, según zona y similares a las existentes, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro, recibido, rejuntado y limpieza. Medida la superficie deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.	
			Mano de obra.....	36,14
			Resto de obra y materiales.....	53,16
			Suma la partida.....	89,30
			Costes indirectos 7,00%	6,25
			TOTAL PARTIDA.....	95,55
0022	10CRR00080	m2	Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos enfoscados, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 10 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 7 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.	
			Mano de obra.....	17,38
			Resto de obra y materiales.....	11,49
			Suma la partida.....	28,87
			Costes indirectos 7,00%	2,02
			TOTAL PARTIDA.....	30,89





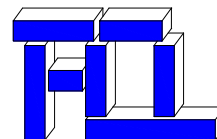
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0023	10PNP00002N	m	Peldaño formado por huella y tabica de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 3 cm y 2 cm de espesor respectivamente recibidas con mortero M5 (1:6), SIN BOCEL, incluso repaso, enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la longitud de la arista de intersección entre huella y tabica	
			Mano de obra.....	27,11
			Resto de obra y materiales.....	70,09
			Suma la partida.....	97,20
			Costes indirectos 7,00%	6,80
			TOTAL PARTIDA.....	104,00
0024	10PNZ00002N	u	Zanquín de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 15 cm de anchura y 2 cm de espesor, recibido con mortero M5 (1:6), incluso enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la cantidad ejecutada.	
			Mano de obra.....	3,61
			Resto de obra y materiales.....	13,77
			Suma la partida.....	17,38
			Costes indirectos 7,00%	1,22
			TOTAL PARTIDA.....	18,60
0025	10SMR00001N	m	Rodapié de madera de pino de escuadría 120x60mm de sección, colocado, nivelado, lijado, clavado y barnizado formado por una mano de imprimación, lijado, mano de protección contra la lluvia y dos manos de terminación. Medida la longitud ejecutada.	
			Mano de obra.....	6,40
			Resto de obra y materiales.....	7,44
			Suma la partida.....	13,84
			Costes indirectos 7,00%	0,97
			TOTAL PARTIDA.....	14,81
0026	10SNR00002N	m	Rodapié de piedra caliza, a elegir por la propiedad, recibido con mortero M5 (1:6), incluso repaso, enlechado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.	
			Mano de obra.....	4,10
			Resto de obra y materiales.....	10,69
			Suma la partida.....	14,79
			Costes indirectos 7,00%	1,04
			TOTAL PARTIDA.....	15,83
0027	10SNS00004N	m2	Solado con baldosas de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 2-3 cm de espesor, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio, enlechado, pulido y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada.	
			Mano de obra.....	15,66
			Resto de obra y materiales.....	52,86
			Suma la partida.....	68,52
			Costes indirectos 7,00%	4,80
			TOTAL PARTIDA.....	73,32





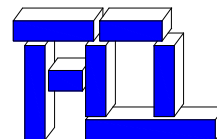
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0028	10TWW00011	m2	Techo continuo con placas de yeso laminado de 10 mm de espesor, atornillados a entramado horizontal de acero galvanizado, incluso replanteo, nivelación y repaso de juntas; construido según especificaciones del fabricante de los paneles. Medido superficie ejecutada a cinta corrida.	
			Mano de obra.....	10,55
			Resto de obra y materiales.....	12,34
			Suma la partida.....	22,89
			Costes indirectos 7,00%	1,60
			TOTAL PARTIDA.....	24,49
0029	10WAN00001N	m	Alfeizar de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 40 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulido, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medida la anchura libre del hueco.	
			Mano de obra.....	13,55
			Resto de obra y materiales.....	59,56
			Suma la partida.....	73,11
			Costes indirectos 7,00%	5,12
			TOTAL PARTIDA.....	78,23
0030	10WAN00001NN	m	Alero de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 80 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulido, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medida la anchura libre del hueco.	
			Mano de obra.....	13,55
			Resto de obra y materiales.....	104,97
			Suma la partida.....	118,52
			Costes indirectos 7,00%	8,30
			TOTAL PARTIDA.....	126,82
0031	13IPP90016N	m2	Pintura plástica lisa aplicada sobre paramentos verticales u horizontales de yeso, cementos o piedra. Picado y nuevo revestido de zonas afectadas por la humedad, preparación, limpieza, plastecido y primera mano de imprimación,segunda mano de acabado, incluso posterior de material sobrante. Medida la superficie a cinta corrida.	
			Mano de obra.....	13,55
			Resto de obra y materiales.....	2,57
			Suma la partida.....	16,12
			Costes indirectos 7,00%	1,13
			TOTAL PARTIDA.....	17,25





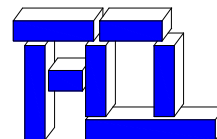
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0032	17RRR00460	u	Gestión y tratamiento de residuos de toda naturaleza generados en la obra, comprendiendo recogida, separación, almacenamiento selectivo previo en contenedores instalados en obra (no se incluyen contenedores) y posterior, transporte y depósito en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medida la unidad ejecutada.	
			Mano de obra.....	42,72
			Resto de obra y materiales.....	42,00
			Suma la partida.....	84,72
			Costes indirectos 7,00%	5,93
			TOTAL PARTIDA.....	90,65
0033	18UBB00010N	ud	Verificación de la prueba de estanqueidad en patio terminado mediante inundación.	
			Resto de obra y materiales.....	270,00
			Suma la partida.....	270,00
			Costes indirectos 7,00%	18,90
			TOTAL PARTIDA.....	288,90
0034	19SIC10004	u	Protector auditivo fabricado con casquetes ajustables en ambiente bajo y medio de ruido permite uso con el casco de seguridad, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	17,82
			Suma la partida.....	17,82
			Costes indirectos 7,00%	1,25
			TOTAL PARTIDA.....	19,07
0035	19SIC20002	u	Gafas de montura de vinilo, pantalla exterior de policarbonato, pantalla interior antichoque y cámara de aire entre las dos pantallas para trabajos con riesgos de impactos en ojos, según R.D.1407/1992. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	10,58
			Suma la partida.....	10,58
			Costes indirectos 7,00%	0,74
			TOTAL PARTIDA.....	11,32
0036	19SIC30001	u	Mascarilla auto filtrante de celulosa para trabajo con polvo y humos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	0,65
			Suma la partida.....	0,65
			Costes indirectos 7,00%	0,05
			TOTAL PARTIDA.....	0,70





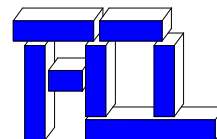
Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0037	19SIC90001	u	Casco de seguridad contra impactos polietileno alta densidad según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	1,53
			Suma la partida.....	1,53
			Costes indirectos 7,00%	0,11
			TOTAL PARTIDA.....	1,64
0038	19SIM90002	u	Par de guantes de protección para riesgos mecánicos medios, fabricado en piel de flor de vacuno natural con refuerzo en uñeros y nudillos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	2,35
			Suma la partida.....	2,35
			Costes indirectos 7,00%	0,16
			TOTAL PARTIDA.....	2,51
0039	19SIM90005	u	Par de guantes de protección, fabricado en neopreno, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	1,88
			Suma la partida.....	1,88
			Costes indirectos 7,00%	0,13
			TOTAL PARTIDA.....	2,01
0040	19SIM90012	u	Par de guantes de protección eléctrica de baja tensión, 5000 V clase 0, fabricado con material látex natural, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	32,75
			Suma la partida.....	32,75
			Costes indirectos 7,00%	2,29
			TOTAL PARTIDA.....	35,04
0041	19SIP90002	u	Par de zapatos de seguridad contra riesgos mecánicos, fabricados en piel flor hidrofugada, plantilla y puntera metálica, piso antideslizante, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	20,02
			Suma la partida.....	20,02
			Costes indirectos 7,00%	1,40
			TOTAL PARTIDA.....	21,42





Nº	CÓDIGO	UD	RESUMEN	IMPORTE
0042	19SIT90007	u	Cinturón antilumbago de hebillas para protección de la zona dorsolumbar fabricado con lona con forro interior y bandas de refuerzos en cuero flor, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	10,84
			Suma la partida.....	10,84
			Costes indirectos 7,00%	0,76
			TOTAL PARTIDA.....	11,60
0043	19SIT90008	u	Chaleco reflectante confeccionado con tejido fluorescente y tiras de tela reflectante 100% poliéster, para seguridad vial en general según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	
			Resto de obra y materiales.....	2,50
			Suma la partida.....	2,50
			Costes indirectos 7,00%	0,18
			TOTAL PARTIDA.....	2,68
0044	19SSA00051	m	Valla metálica para acotamiento de espacios, formada por elementos metálicos autónomos normalizados de 2,50x1,10 m, incluso montaje y desmontaje de los mismos. Medida la longitud ejecutada.	
			Mano de obra.....	0,88
			Resto de obra y materiales.....	0,82
			Suma la partida.....	1,70
			Costes indirectos 7,00%	0,12
			TOTAL PARTIDA.....	1,82
0045	19SSS90302	u	Señal de seguridad PVC 2 mm tipo señales indicadoras de 30x30 cm sin soporte, incluso colocación y p.p. de desmontaje de acuerdo con R.D. 485/97. Medida la cantidad ejecutada.	
			Mano de obra.....	1,10
			Resto de obra y materiales.....	2,93
			Suma la partida.....	4,03
			Costes indirectos 7,00%	0,28
			TOTAL PARTIDA.....	4,31
0046	19WSS0001N	u	Seguimiento y control de seguridad y salud durante el transcurso de la obra, consistente en información a los trabajadores y todos los medios humanos y materiales para su correcta ejecución relativo a la seguridad a los trabajadores y evitación de riesgos. Medida la unidad terminada.	
			TOTAL PARTIDA.....	727,60
0047	CONTENEDOR_1N	u	Carga y cambio de contenedor de 7 m ³ , para recogida de residuos inertes, producidos en obras de construcción y/o demolición, colocado en obra a pie de carga, incluso servicio de entrega y alquiler. Medida la unidad.	
			Mano de obra.....	7,12
			Resto de obra y materiales.....	124,08
			Suma la partida.....	131,20
			Costes indirectos 7,00%	9,18
			TOTAL PARTIDA.....	140,38

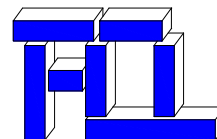




5. RELACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
18IBB000101N	2,000 u	Prueba de estanqueidad de patio	270,00	540,00
Grupo 18I.....				540,00
AA00200	1,840 m3	ARENA FINA	17,85	32,84
AA00300	26,885 m3	ARENA GRUESA	13,90	373,71
Grupo AA0				406,55
AG00700	1,191 m3	GRAVILLA DIÁM. 18/20 mm	15,88	18,91
Grupo AG0				18,91
AW00402	6,000 ud	CANON DE VERTIDO ESCOMBROS A VERTEDERO	42,00	252,00
Grupo AW0.....				252,00
CA01600	6,280 kg	ACERO PERFILES S 275 JR, SOPORTES SIMPLES	1,05	6,59
Grupo CA0				6,59
CAMB-CONT01N	6,768 u	CAMBIO CONTENEDOR INERTES	110,00	744,48
Grupo CAM				744,48
CM00300	0,004 m3	MADERA DE PINO EN TABLON	443,12	1,77
Grupo CM0.....				1,77
FL00300	0,230 mu	LADRILLO CERÁM. HUECO DOBLE 24x11,5x9 cm	182,50	41,92
Grupo FL0				41,92
FP01100	90,000 m2	PLACA DE YESO LAMINADO DE 10 mm	4,58	412,20
FP01800	36,000 kg	PASTA PARA JUNTAS DE PLACAS DE YESO LAMINADO	1,17	42,12
Grupo FP0.....				454,32
GC00100	0,015 t	CEMENTO BLANCO BL II/A-L 42,5 R EN SACOS	308,90	4,67
GC00200	6,219 t	CEMENTO CEM II/A-L 32,5 N EN SACOS	161,24	1.002,76
Grupo GC0				1.007,43
GK00100	0,728 t	CAL AÉREA APAGADA EN POLVO EN SACOS	352,15	256,23
GK00300	0,036 t	CAL VIVA	392,10	14,22
Grupo GK0				270,46
GR00320	436,080 kg	LIGANTE MORTERO MONOCAPA	0,93	405,55
Grupo GR0				405,55
GW00100	6,063 m3	AGUA POTABLE	1,16	7,03
Grupo GW0				7,03
HC00350	5,000 u	AMORTIGUADOR DE RUIDO DE ALMOHADILLAS USO CASCO	17,82	89,10
HC01500	5,000 u	CASCO DE SEGURIDAD ESTANDAR	1,53	7,65
HC01600	3,000 u	CHALECO REFLECTANTE	2,50	7,50
HC01800	1,000 u	CINTURÓN ANTILUMBAGO	10,84	10,84
HC03310	5,000 u	GAFAS ANTI-IMPACTO DE MONTURA ACETATO C. AIRE	10,58	52,90
HC04210	5,000 u	PAR DE GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MEDIOS PIEL VACUNO	2,35	11,75
HC04400	5,000 u	PAR DE GUANTES NEOPRENO	1,88	9,40
HC04810	1,000 u	PAR DE GUANTES AISLANTES BT. 5000 V	32,75	32,75
HC05200	5,000 u	MASCARILLA DE CELULOSA POLVO Y HUMOS	0,65	3,25
HC06310	5,000 u	PAR DE ZAPATOS PIEL HIDROFUGADA PLANTILLA Y PUNTERA METAL	20,02	100,10
Grupo HC0				325,24



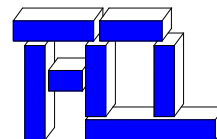


Memoria Técnica para obras en de impermeabilización en patio interior y cubierta de vestíbulo de acceso

Edificio Judicial de Loja

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
HS01300	3,000 u	SEÑAL PVC 30x30 cm	2,93	8,79
HS03400	0,260 u	VALLA AUTÓNOMA NORMALIZADA METÁLICA	63,29	16,46
			Grupo HS0.....	25,25
IF25600N	5,000 u	SUMIDERO FUNDICIÓN 250x250mm	42,00	210,00
IF29000N	15,000 m	TUBO PVC DIÁM. 110mm	3,80	57,00
			Grupo IF2	267,00
IW01000NN	20,000 u	BALIZA LED TABICA DE ESCALERA	25,00	500,00
			Grupo IW0	500,00
MK00100	0,290 h	CAMIÓN BASCULANTE	38,12	11,05
			Grupo MK0	11,05
PARED_PLACA	15,422 m2	PLACA PIEDRA NATURAL 2 cm, VARIOS TAMAÑOS	45,00	694,01
			Grupo PAR.....	694,01
PELDAÑO	34,650 m	PELDAÑO DE PIEDRA NATURAL DE 30mm y 20mm	65,00	2.252,25
			Grupo PEL.....	2.252,25
PIEDRA_NAT	102,452 m2	BALDOSA MARMOL, GRANITO O PIEDRA CALIZA	45,00	4.610,34
			Grupo PIE.....	4.610,34
POLIBREAL	291,735 m2	IMPERMEABILIZACION POLIBREAL O SIMILAR	23,00	6.709,90
			Grupo POL	6.709,90
PP00100	121,500 kg	PINTURA PLÁSTICA	2,27	275,81
			Grupo PP0.....	275,81
PW00210	9,833 kg	MASILLA DE POLIURETANO MONOCOMPONENTE BAJO MÓD. ELASTICIDAD	11,07	108,85
PW00300	94,500 kg	SELLADORA	4,42	417,69
			Grupo PW0.....	526,54
QW00100	3,573 m3	HORMIGÓN CELULAR	61,45	219,56
QW00800	127,723 m2	TEJIDO ANTIPUNZONAMIENTO 100 gr/m2	0,97	123,89
QW01000	208,820 m2	TEJIDO SEPARADOR 70 gr/m2	0,79	164,97
			Grupo QW0	508,42
RS05900N	16,261 u	RODAPIÉ PIEDRA NATURAL	10,50	170,74
RS06700N	9,400 m	RODAPIÉ PINO 120X60cm TRATADO PARA EXTERIOR Y BARNIZADO	6,45	60,63
RS08400	92,000 m2	PULIDO SOLERÍA	3,41	313,72
			Grupo RS0.....	545,09
RT04111	90,000 m2	ENTRAMADO METÁLICO PARA TECHO DE PL. YESO LAMINADO	6,03	542,70
			Grupo RT0.....	542,70
RW00200N	19,026 m	ALFÉIZAR PIEDRA NATURAL 3cm	53,00	1.008,36
RW00200NN	11,242 m	ALFÉIZAR PIEDRA NATURAL 3cm	95,00	1.068,03
RW01900	11,200 m	JUNTA DE SELLADO	1,36	15,23
			Grupo RW0.....	2.091,62
SEG_CTRL	1,000	Seguimiento y control	120,00	120,00
			Grupo SEG	120,00
SW00600	1,000 m	REJILLA H. FUNDIDO DIÁM. 25 cm DE ANCHURA	45,00	45,00
			Grupo SW0.....	45,00



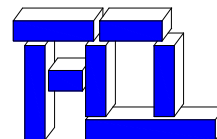


Memoria Técnica para obras en de impermeabilización en patio interior y cubierta de vestíbulo de acceso

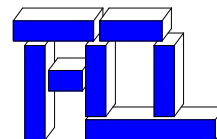
Edificio Judicial de Loja

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	IMPORTE
TO00100	142,845 h	OF. 1ª ALBAÑILERÍA	23,17	3.309,73
TO00300	11,972 h	OF. 1ª COLOCADOR	23,17	277,39
TO00700	20,318 h	OF. 1ª IMPERMEABILIZADOR	23,17	470,77
TO00900	36,000 h	OF. 1ª MONTADOR	23,17	834,12
TO01005	162,000 h	OF. 2ª PINTOR	22,59	3.659,58
TO01100	55,552 h	OF. 1ª SOLADOR	23,17	1.287,14
TO01600	2,244 h	OF. 1ª CERRAJERO-CHAPISTA	23,17	51,99
TO01800	10,000 h	OF. 1ª ELECTRICISTA	23,17	231,70
TO01900	3,500 h	OF. 1ª FONTANERO	23,17	81,10
Grupo TO0.....				10.203,51
TP00100	584,586 h	PEÓN ESPECIAL	22,01	12.866,74
TP00200	21,000 h	PEON ORDINARIO	14,24	299,04
Grupo TP0.....				13.165,78
WW00300	169,240 u	MATERIAL COMPLEMENTARIO O PZAS. ESPECIALES	0,60	101,54
WW00400	522,760 u	PEQUEÑO MATERIAL	0,33	172,51
Grupo WW0.....				274,05
XI00800	17,945 kg	IMPRIMADOR DE BASE ASFÁLTICA	1,84	33,02
Grupo XI0.....				33,02
XT13825	108,575 m2	POLIESTIRENO EXTRUSIONADO EN PLANCHAS ALTA DENSIDAD 50mm	17,23	1.870,75
Grupo XT1.....				1.870,75
ZANQUIN	10,500 u	ZANQUIN PIEDRA NATURAL 150x20 mm	12,50	131,25
Grupo ZAN.....				131,25
Resumen				
Mano de obra			24.400,11	
Materiales.....			28.260,66	
Maquinaria.....			11,78	
Otros.....			1.866,49	
TOTAL			50.446,69	



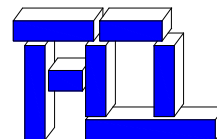
**6. MEDICIÓN Y VALORACIÓN**

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS									
01.01	m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE CHAPADO CON PIEDRA CALIZA								
01RAC90001N	Demolición selectiva con medios manuales de chapado con piedra caliza. Medida la superficie inicial deduciendo huecos. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.								
	Actuación 1. Contorno patio	1	50,20		0,40	20,08			
	jambas balcones	7	0,25	2,00	1,20	4,20			
	a ded. balcones	-7	1,50		0,40	-4,20			
	a ded. vestíbulo	-1	9,40		0,40	-3,76			
	a ded. monocapa-rodapie	-2	4,50		0,40	-3,60			
		-1	3,15		0,40	-1,26			
		-1	3,95		0,40	-1,58			
	a ded. peldaños	-1	3,30		0,40	-1,32			
		-1	2,00		0,40	-0,80			
	Actuación 2. Paredes petos	1	9,20		0,40	3,68			
							11,44	30,38	347,55
01.02	m DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MAN. DE PELDAÑO Y ZANQUÍN DE PIEDRA NAT.								
01RPN90001N	Demolición selectiva con medios manuales de peldaño y zanquín de piedra natural. Medida la longitud inicial por la arista de intersección entre huella y tabica. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.								
	Actuación 1:								
	peldaño otro patio	1	2,00			2,00			
	peldaños escaleras	10	3,30			33,00			
							35,00	26,73	935,55
01.03	m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA M. MANUALES DE SOLADO Y RODAPIÉ DE PIEDRA								
01RSN90100N	Demolición selectiva con medios manuales de solado y rodapié de piedra natural. Medida la superficie inicial. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.								
	Actuación 1. Patio	1	92,00			92,00			
							92,00	30,33	2.790,36
01.04	m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA DE ALFÉIZAR DE PIEDRA NATURAL								
01RWA90003N	Demolición selectiva de alféizar de piedra natural. Medida la anchura libre del hueco. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.								
	Actuación 1. Bajo balcones	7	1,20	0,40		3,36			
	Actuación 2. Petos y aleros	1	9,20	1,00		9,20			
							12,56	26,14	328,32
01.05	m2 DEMOLICIÓN MASIVA M. MAN. DE AZOTEA TRANSITABLE S/HORM. ALIG.								
01QHT90001N	Demolición masiva, con medios manuales, de azotea transitable construida sobre hormigón, lámina impermeabilizante y sumideros, incluso demolición de encuentros con faldón y juntas de dilatación. Medida la superficie inicial en proyección horizontal. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.								
	Actuación 1. Patio	1	92,00			92,00			
							92,00	38,20	3.514,40
01.06	m2 DEMOLICIÓN MASIVA M. MAN. DE AZOTEA NO TRANSITABLE S/HORM. ALIG.								
01QHN90001N	Demolición masiva, con medios manuales, de azotea no transitable construida sobre hormigón, lámina impermeabilizante y capa de grava de protección, incluso demolición de encuentros con faldón, sumideros y juntas de dilatación. Medida la superficie inicial en proyección horizontal. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor.								
	Actuación 2. Cubierta vestíbulo	1	15,50			15,50			
							15,50	39,02	604,81



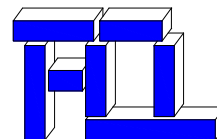
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
01.07	m DEMOLICIÓN SELECTIVA DE REMATE DE ZOCALO DE MADERA								
01RWR90001N	Demolición selectiva de remate de zócalo de madera en exterior de vestíbulo, incluso carga y retirada a contenedor. Medida la longitud inicial.								
	Actuación 1. vestíbulo	1	9,40			9,40			
							9,40	3,53	33,18
01.08	m2 PICADO DE ENFOSCADO EN PAREDES								
01RCE00001	Picado de enfoscado en paredes, incluso carga manual y p.p. de transporte de material sobrante a vertedero. Medida la superficie inicial deduciendo huecos.								
	Actuación 1	2	4,50		1,80	16,20			
		1	3,15		1,80	5,67			
		1	3,95		1,80	7,11			
							28,98	7,47	216,48
01.09	m2 DEMOLICIÓN SELECTIVA DE TECHO CONTINUO DE PLANCHA DE ESCAYOLA								
01RTE90100N	Demolición selectiva de techo continuo de plancha de escayola. Se incluye la carga manual y transporte desde pie de obra hasta contenedor. Medida la superficie inicial.								
	Planta sótano. Zonas afectadas	1	90,00			90,00			
							90,00	4,24	381,60
01.10	m DESMONTADO M. MANUALES DE BARANDILLA METALICA								
01KSB90001N	Desmontado con recuperación, con medios manuales de barandilla metálica, incluso p.p. de ayudas de albañilería. Medida la longitud total desmontada.								
	Actuación 1:								
	barandilla de escalera	1	5,50			5,50			
	baranda de rampa	1	4,70			4,70			
							10,20	6,38	65,08
TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS									9.217,33





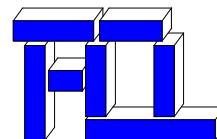
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO IMPORTE
CAPÍTULO 02 ACTUACIÓN 1. PATIO								
02.01	m2 FALDON AZ. TRANS. SOLAR INVERTIDA							
07HTF00025N	Faldón de azotea invertida transitable formado por: formación de pendiente suave con mortero M2,5 (1:8) espesor medio 10 cms; capa separadora , imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado en paramentos verticales, regolas y cazoletas, aislamiento térmico no incluido, capa separadora antipunzonamiento , Capa de mortero M5 (1:6) de 5 cm de espesor, preparado para solado con baldosa de piedra natural, no incluido; construido según CTE. Medido la superficie ejecutada en proyección horizontal.							
	Actuación 1. Patio	1	92,00			92,00		
							92,00	100,14 9.212,88
02.02	m ENC. FALDÓN CON PARAMENTO AZ. TRANS. INVERTIDA							
07HTE00025N	Encuentro de faldón de azotea invertida transitable con paramentos formado por: formación de roza, enfoscado, avitolado de chaflanes y formación de media caña, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado, protección con capa de mortero de cemento, preparada para recibir revestimiento (piedra, enfoscado o rodapie), no incluido, p.p. de solapes y remates. Medida la longitud ejecutada.							
	Actuación 1. Contorno patio	1	50,20		0,40	20,08		
							20,08	43,85 880,51
02.03	u ENC. FALDÓN AZ. TRANS. INVERTIDA CON CAZOLETA							
07HTE00023N	Encuentro de faldón de azotea invertida transitable con cazoleta formado por: imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado, cajeado del interior, avitolado de chaflanes, solado con baldosa de piedra natural, recibida con mortero bastardo M10 (1:0,5:4) y rejilla de hierro fundido de 25x25 cm con cerco de perfil laminado L 50.5, incluso enlechado con pasta de cal, avitolado y p.p. de solapes. Medida la unidad ejecutada							
	Actuación 1. Sumidero	4				4,00		
							4,00	129,99 519,96
02.04	m JUNTA DE DILATACIÓN EN FALDÓN AZ. TRANS. INVERTIDA							
07HTW00023N	Junta de dilatación en faldón de azotea invertida transitable formado por: maestra de tabicón de ladrillo hueco, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado capa separadora antipunzonamiento y sellado con masilla de poliuretano monocompente de bajo módulo de elasticidad, p.p. de solapes y refuerzos. Medida la longitud ejecutada por el exterior.							
	Actuación 1. Junta de dilatación	1	10,70			10,70		
							10,70	109,30 1.169,51
02.05	m2 SOLADO BALDOSA PIEDRA NATURAL							
10SNS00004N	Solado con baldosas de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 2-3 cm de espesor, recibidas con mortero M5 (1:6), incluso nivelado con capa de arena de 2 cm de espesor medio, enlechado, pulido y limpieza del pavimento; construido según CTE. Medida la superficie ejecutada.							
	Actuación 1. Patio	1	92,00			92,00		
							92,00	73,32 6.745,44
02.06	m RODAPIÉ PIEDRA NATURAL							
10SNR00002N	Rodapié de piedra caliza, a elegir por la propiedad, recibido con mortero M5 (1:6), incluso repaso, enlechado y limpieza. Medida la longitud ejecutada.							
	Actuación 1							
	monocapa-rodapie	2	4,50			9,00		
		1	3,15			3,15		
		1	3,95			3,95		
							16,10	15,83 254,86





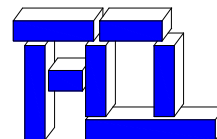
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.07	m2 AISLAMIENTO POLIESTILENO EXTRUSINADO DE ALTA DENSIDAD 50 mm								
09TSS90001	Aislamiento de suelo en cubiertas con planchas rígidas de poliestireno extrusionado de alta densidad, pisable, de 50 mm de espesor con uniones a media madera, incluso p.p. de elementos de fijación, corte y colocación; según CTE. Medida la superficie ejecutada.								
	Actuación 1. Patio	1	92,00				92,00		
							92,00	24,28	2.233,76
02.08	m PELDAÑO HUELLA Y TABICA DE PIEDRA NATURAL								
10PNP00002N	Peldaño formado por huella y tabica de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 3 cm y 2 cm de espesor respectivamente recibidas con mortero M5 (1:6), SIN BOCEL, incluso repaso, enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la longitud de la arista de intersección entre huella y tabica								
	Actuación 1	10	3,30				33,00		
							33,00	104,00	3.432,00
02.09	u ZANQUIN PIEDRA NATURAL								
10PNZ00002N	Zanquín de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 15 cm de anchura y 2 cm de espesor, recibido con mortero M5 (1:6), incluso enlechado y limpieza; construido según CTE. Medida la cantidad ejecutada.								
	Actuación 1	10					10,00		
							10,00	18,60	186,00
02.10	m2 CHAPADO PIEDRA NATURAL								
10ACN00002N	Chapado de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 2 cm de espesor en piezas de diversas dimensiones, según zona y similares a las existentes, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro, recibido, rejuntado y limpieza. Medida la superficie deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.								
	Actuación 1. Contorno patio	1	50,20		0,40		20,08		
	jambas balcones	7	0,25	2,00	1,20		4,20		
	a ded. balcones	-7	1,50		0,40		-4,20		
	a ded. vestíbulo	-1	9,40		0,40		-3,76		
	a ded. monocapa-rodapie	-2	4,50		0,40		-3,60		
		-1	3,15		0,40		-1,26		
		-1	3,95		0,40		-1,58		
	a ded. peldaños	-1	3,30		0,40		-1,32		
		-1	2,00		0,40		-0,80		
	Actuación 2. Paredes petos	1	9,20		0,40		3,68		
							11,44	95,55	1.093,09
02.11	m ALFÉIZAR DE PIEDRA NATURAL								
10WAN00001N	Alfeizar de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 40 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulido, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medida la anchura libre del hueco.								
	Actuación 1. Bajo balcones	7	1,20				8,40		
							8,40	78,23	657,13
02.12	m RODAPIÉ DE MADERA PINO TRATADA Y BARNIZADA								
10SMR00001N	Rodapié de madera de pino de escuadría 120x60mm de sección, colocado, nivelado, lijado, clavado y barnizado formado por una mano de imprimación, lijado, mano de protección contra la lluvia y dos manos de terminación. Medida la longitud ejecutada.								
	Actuación 1. vestíbulo	1	9,40				9,40		
							9,40	14,81	139,21





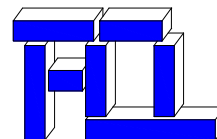
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.13	u SUMIDERO SIFÓNICO EN FUNDICIÓN 250x250mm SALIDA VERTICAL 110mm								
08FDP00031N	Sumidero sifónico en fundición dúctil 250X250mm con salida vertical 110m con canalización de derivación hasta colector descolgado, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la cantidad ejecutada.						4,00	90,50	362,00
02.14	m2 REVOCO PÉTREO MONOCAPA 10 mm SOBRE PARAM. ENFOSC. TERM. RASPADA								
10CRR00080	Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos enfoscados, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 10 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 7 mm, cepillado y p.p. de despieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.								
	Actuación 1	2	4,50		1,80	16,20			
		1	3,15		1,80	5,67			
		1	3,95		1,80	7,11			
							28,98	30,89	895,19
02.15	u BALIZA LED EMPOTRABLE EN TABICA DE ESCALERA								
08WII00400NN	Baliza LED empotrable para escalera exterior, enrasada a tabica, utilizando el cableado existente, incluso caja empotrada y su recibido a piedra. Medida la cantidad ejecutada.								
	Actuación 1	20				20,00			
							20,00	47,74	954,80
02.16	m COLOCACIÓN M. MANUALES DE BARANDILLA METALICA								
01KSB90001NN	Colocación de barandilla procedente del desmontado, con medios manuales, incluso p.p. de ayudas de albañilería. Medida la longitud total colocada.								
	Actuación 1:								
	barandilla de escalera	1	5,50			5,50			
	baranda de rampa	1	4,70			4,70			
							10,20	10,84	110,57
TOTAL CAPÍTULO 02 ACTUACIÓN 1. PATIO									28.846,91





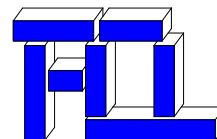
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ACTUACIÓN 2. CUBIERTA VESTÍBULO									
03.01	m2 FALDÓN AZ. NO TRANS. S/HORM. 15 cm, SUP. GRAVA								
07HNF00014N	Faldón de azotea no transitable, formado por: barrera de vapor de base asfáltica, capa de hormigón aligerado de 15 cm de espesor medio, capa de mortero de regulación, imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado en paramentos verticales, regolas y cazoletas, aislamiento térmico no incluido, capa de protección antipunzonamiento y capa de gravilla suelta de 5 cm de espesor. Medido en proyección horizontal deduciendo huecos mayores de 1 m2.								
	Actuacion 2. Cubierta vestíbulo	1	15,50				15,50		
	bajo aleros	1	6,70		0,80		5,36		
		1	3,70		0,80		2,96		
							23,82	94,75	2.256,95
03.02	m ENC. FALDÓN S/HORM. ALIG. CON PARAMENTOS								
07HNE00002N	Encuentro de faldón sobre hormigón aligerado con paramentos, incluso junta elástica, formación y relleno de roza de 5x5 cm, enfoscado y refuerzo con imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado. Medida la longitud en verdadera magnitud.								
	Actuacion 2. perimetros-petos	3	6,10				18,30		
		3	3,10				9,30		
							27,60	21,31	588,16
03.03	u ENC. FALDÓN DE GRAVILLA CON SUMIDERO								
07HNE00003N	Encuentro de faldón con protección de gravilla con sumidero, incluso maestra de tabicón de ladrillo hueco y refuerzo con imprimación (doble capa) mediante mástico bituminoso en caliente de Polibreal o similar, una lámina intermedia (aluminio o poliéster) y una segunda capa de sellado. Medida la cantidad ejecutada.								
	Actuacion 2. Sumidero	1					1,00		
							1,00	34,14	34,14
03.04	m2 AISLAMIENTO POLIESTILENO EXTRUSINADO DE ALTA DENSIDAD 50 mm								
09TSS90001	Aislamiento de suelo en cubiertas con planchas rígidas de poliestireno extrusionado de alta densidad, pisable, de 50 mm de espesor con uniones a media madera, incluso p.p. de elementos de fijación, corte y colocación; según CTE. Medida la superficie ejecutada.								
	Actuacion 2. Cubierta vestíbulo	1	15,50				15,50		
							15,50	24,28	376,34
03.05	m2 CHAPADO PIEDRA NATURAL								
10ACN00002N	Chapado de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 2 cm de espesor en piezas de diversas dimensiones, según zona y similares a las existentes, fijadas con anclaje, de varillas de acero galvanizado, relleno con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), fluido, incluso cajas en muro, recibido, rejuntado y limpieza. Medida la superficie deduciendo huecos mayores de 0,25 m2.								
	Actuación 2. Paredes petos	1	9,20		0,40		3,68		
							3,68	95,55	351,62
03.06	m ALFÉIZAR DE PIEDRA NATURAL								
10WAN00001N	Alfeizar de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 40 cm de anchura y 3 cm de espesor, con goterón, pulido, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medida la anchura libre del hueco.								
	Actuacion 2. perimetros-petos	1	6,10				6,10		
		1	3,10				3,10		
							9,20	78,23	719,72





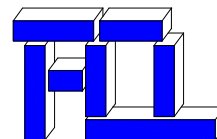
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.07	m ALERO DE PIEDRA NATURAL								
10WAN00001NN	Alero de piedra caliza, a elegir por la propiedad, de 80 cm de anchura y 3 cm de espesor, con gote-rón, pulido, recibido con mortero bastardo M10 (1:0,5:4), incluso rejuntado con lechada de cemento blanco BL II/A-L 42,5 R, p.p. de sellado de juntas con paramentos y limpieza. Medida la anchura li-bre del hueco.								
	Actuación 2. alero	1	6,70			6,70			
		1	3,70			3,70			
							10,40	126,82	1.318,93
03.08	m2 REVOCO PÉTREO MONOCAPA 10 mm SOBRE PARAM. ENFOSC. TERM. RASPADA								
10CRR00080	Revoco pétreo monocapa en paredes con terminación raspada, aplicado sobre paramentos enfosca-dos, formado por: mortero pigmentado en masa con aditivos retenedores de agua e hidrofugantes, extendido en espesores mínimos de 10 mm, incluso limpieza y preparación del soporte, extendido del mortero, planeado y raspado de la superficie hasta un espesor de 7 mm, cepillado y p.p. de des-pieces y aristados. Medida la superficie ejecutada.								
	Actuación 2. Paredes petos	2	9,20		0,40	7,36			
							7,36	30,89	227,35
03.09	u SUMIDERO SIFÓNICO EN FUNDICIÓN 250x250mm SALIDA VERTICAL 110mm								
08FDP00031N	Sumidero sifónico en fundición dúctil 250X250mm con salida vertical 110m con canalización de deri-vación hasta colector descolgado, incluso conexiones, contratubo, uniones con piezas especiales, pequeño material y ayudas de albañilería; según CTE. Medida la cantidad ejecutada.								
		1				1,00			
							1,00	90,50	90,50
TOTAL CAPÍTULO 03 ACTUACIÓN 2. CUBIERTA VESTÍBULO									5.963,71





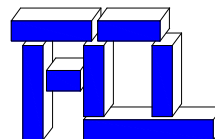
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO IMPORTE
CAPÍTULO 04 PINTURAS Y TERMINACIONES								
04.01	m2	TECHO CONTINUO CON PLACAS DE YESO LAMINADO						
10TWW00011	Techo continuo con placas de yeso laminado de 10 mm de espesor, atornillados a entramado horizontal de acero galvanizado, incluso replanteo, nivelación y repaso de juntas; construido según especificaciones del fabricante de los paneles. Medido superficie ejecutada a cinta corrida.							
	Planta sótano. Zonas afectadas	1	90,00			90,00		
							90,00	24,49 2.204,10
04.02	m2	PINTURA PLASTICA LISA						
13IPP90016N	Pintura plástica lisa aplicada sobre paramentos verticales u horizontales de yeso, cementos o piedra. Picado y nuevo revestido de zonas afectadas por la humedad, preparación, limpieza, plastecido y primera mano de imprimación,segunda mano de acabado, incluso posterior de material sobrante. Medida la superficie a cinta corrida.							
	Planta sótano. Zonas afectadas	1	90,00			90,00		
		1	180,00			180,00		
							270,00	17,25 4.657,50
TOTAL CAPÍTULO 04 PINTURAS Y TERMINACIONES								6.861,60





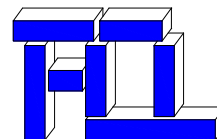
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 05 GESTION DE RESIDUOS									
05.01	u CARGA Y CAMBIO DE CONTENEDOR DE 7M3								
CONTENEDOR_1	Carga y cambio de contenedor de 7 m³, para recogida de residuos inertes, producidos en obras de construcción y/o demolición, colocado en obra a pie de carga, incluso servicio de entrega y alquiler. Medida la unidad.	6				6,00			
							6,00	140,38	842,28
05.02	u GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORDINARIOS								
17RRR00460	Gestión y tratamiento de residuos de toda naturaleza generados en la obra, comprendiendo recogida, separación, almacenamiento selectivo previo en contenedores instalados en obra (no se incluyen contenedores) y posterior, transporte y deposito en vertedero autorizado, incluso canon de vertido. Medida la unidad ejecutada.	6				6,00			
							6,00	90,65	543,90
TOTAL CAPÍTULO 05 GESTION DE RESIDUOS								1.386,18	





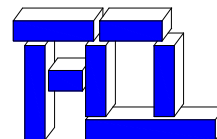
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 06 PRUEBAS Y ENSAYOS									
06.01	ud Verificación de prueba de estanqueidad								
18UBB00010N	Verificación de la prueba de estanqueidad en patio terminado mediante inundación.	2					2,00		
								288,90	577,80
TOTAL CAPÍTULO 06 PRUEBAS Y ENSAYOS									577,80





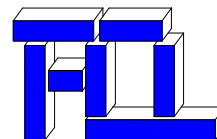
CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD									
07.01	u CASCO SEG. CONTRA IMPACTOS POLIETILENO ALTA								
19SIC90001	Casco de seguridad contra impactos polietileno alta densidad según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.						5,00	1,64	8,20
07.02	u PROTECTOR AUDITIVO CASQUETES								
19SIC10004	Protector auditivo fabricado con casquetes ajustables en ambiente bajo y medio de ruido permite uso con el casco de seguridad, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.						5,00	19,07	95,35
07.03	u GAFAS MONTURA VNILO, PANTALLA E POLICARBONATO								
19SIC20002	Gafas de montura de vinilo, pantalla exterior de policarbonato, pantalla interior antichoque y cámara de aire entre las dos pantallas para trabajos con riesgos de impactos en ojos, según R.D.1407/1992. Medida la unidad en obra.						5,00	11,32	56,60
07.04	u MASCARILLA AUTO FILTRANTE DE CELULOSA								
19SIC30001	Mascarilla auto filtrante de celulosa para trabajo con polvo y humos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.						5,00	0,70	3,50
07.05	u PAR ZAPATOS SEGURIDAD PIEL FLOR HIDR. PLANTILLA Y PUNTERA MET.								
19SIP90002	Par de zapatos de seguridad contra riesgos mecánicos, fabricados en piel flor hidrofugada, plantilla y puntera metálica, piso antideslizante, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.						5,00	21,42	107,10
07.06	u PAR GUANTES PROTEC. ELÉCTRICA CLASE 0								
19SIM90012	Par de guantes de protección eléctrica de baja tensión, 5000 V clase 0, fabricado con material látex natural, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	1				1,00			
07.07	u PAR GUANTES RIESGOS MECÁNICOS MED. PIEL DE FLOR VACUNO								
19SIM90002	Par de guantes de protección para riesgos mecánicos medios, fabricado en piel de flor de vacuno natural con refuerzo en uñeros y nudillos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.						1,00	35,04	35,04
07.08	u PAR GUANTES DE PROTECCIÓN DE NEOPRENO								
19SIM90005	Par de guantes de protección, fabricado en neopreno, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.						5,00	2,51	12,55
							5,00	2,01	10,05





CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
07.09	u CINTURÓN ANTILUMBAGO								
19SIT90007	Cinturón antilumbago de hebillas para protección de la zona dorsolumbar fabricado con lona con forro interior y bandas de refuerzos en cuero flor, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	1				1,00			
							1,00	11,60	11,60
07.10	u CHALECO REFLECTANTE POLIÉSTER, SEGURIDAD VIAL								
19SIT90008	Chaleco reflectante confeccionado con tejido fluorescente y tiras de tela reflectante 100% poliéster, para seguridad vial en general según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.	3				3,00			
							3,00	2,68	8,04
07.11	m VALLA METÁLICA PARA ACOTAMIENTO DE ESPACIOS, ELEM. MET.								
19SSA00051	Valla metálica para acotamiento de espacios, formada por elementos metálicos autónomos normalizados de 2,50x1,10 m, incluso montaje y desmontaje de los mismos. Medida la longitud ejecutada.						20,00	1,82	36,40
07.12	u SEÑAL PVC. "SEÑALES INDICADORAS" 30x30 cm SIN SOPORTE								
19SSS90302	Señal de seguridad PVC 2 mm tipo señales indicadoras de 30x30 cm sin soporte, incluso colocación y p.p. de desmontaje de acuerdo con R.D. 485/97. Medida la cantidad ejecutada. Señales varias	3				3,00			
							3,00	4,31	12,93
07.13	u SEGUIMIENTO Y CONTROL SEGURIDAD Y SALUD EN LA OBRA								
19WSS0001N	Seguimiento y control de seguridad y salud durante el transcurso de la obra, consistente en información a los trabajadores y todos los medios humanos y materiales para su correcta ejecución relativo a la seguridad a los trabajadores y evitación de riesgos. Medida la unidad terminada.						1,00	727,60	727,60
TOTAL CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD.....									1.124,96
TOTAL.....									53.978,49





7. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

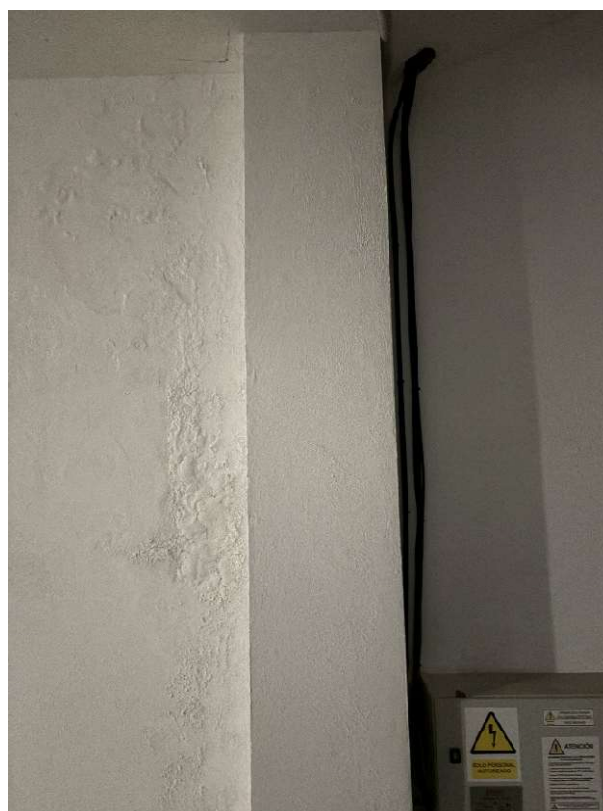
CAPITULO	RESUMEN	EUROS
1	DEMOLICIONES Y ACTUACIONES PREVIAS.....	9.217,33
2	ACTUACIÓN 1. PATIO.....	28.846,91
3	ACTUACIÓN 2. CUBIERTA VESTÍBULO.....	5.963,71
4	PINTURAS Y TERMINACIONES	6.861,60
5	GESTION DE RESIDUOS.....	1.386,18
6	PRUEBAS Y ENSAYOS.....	577,80
7	SEGURIDAD Y SALUD	1.124,96
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		53.978,49
13,00 % Gastos generales.....		7.017,20
6,00 % Beneficio industrial.....		3.238,71
SUMA DE G.G. y B.I.		10.255,91
21,00 % I.V.A.		13.489,22
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		77.723,62
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		77.723,62

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTITRES EUROS con SESENTA Y DOS CÉNTIMOS



FOTOGRAFÍAS

Estado actual del patio interior con las escaleras de acceso y el vestíbulo de acceso. Provocan humedades en la planta sótano.



Cubierta de vestíbulo de acceso. Estado deteriorado y provocan humedades en el falso techo interior



PLANOS

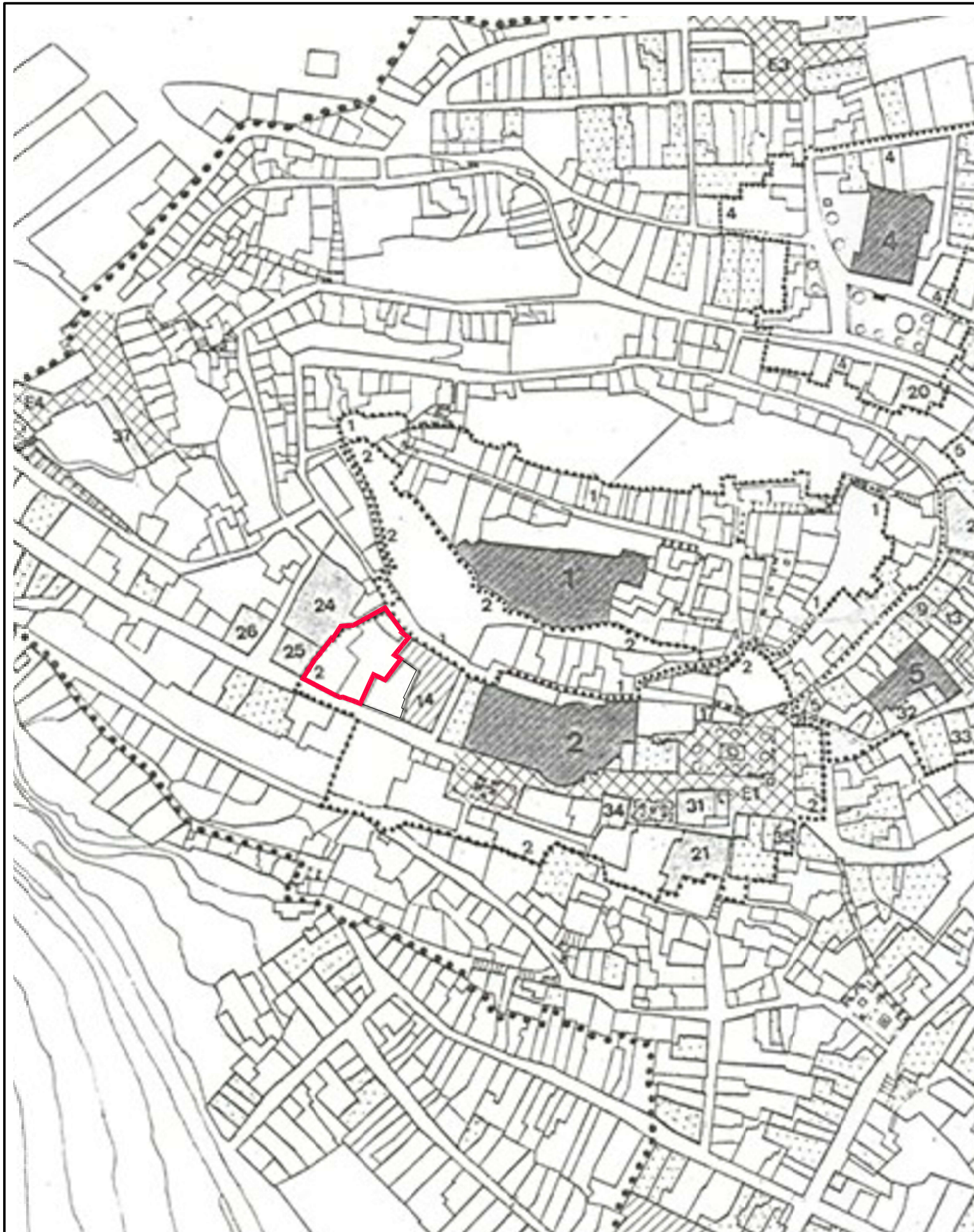
01 SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

02 ESTADO ACTUAL. ZONAS DE ACTUACIÓN EN PLANTA BAJA

0 ESTADO ACTUAL. ZONAS DE ACTUACIÓN EN PLANTA PRIMERA

04 ACTUACIONES EN EDIFICIO

05 DETALLES CONSTRUCTIVOS



SITUACIÓN NNSS. Plano de Conjunto Histórico. Escala 1/2000



EMPLAZAMIENTO SOBRE ORTOFOTO CATASTRAL. Escala 1/1000

Obras de impermeabilización en patio interior y cubierta de
vestíbulo de acceso del Edificio Judicial de Loja

Calle Real 10. 18300 Loja (Granada)

Promotor **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ALyFP de la JA EN GRANADA**

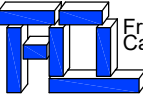
Plano **SITUACIÓN Y EMLAZAMIENTO**

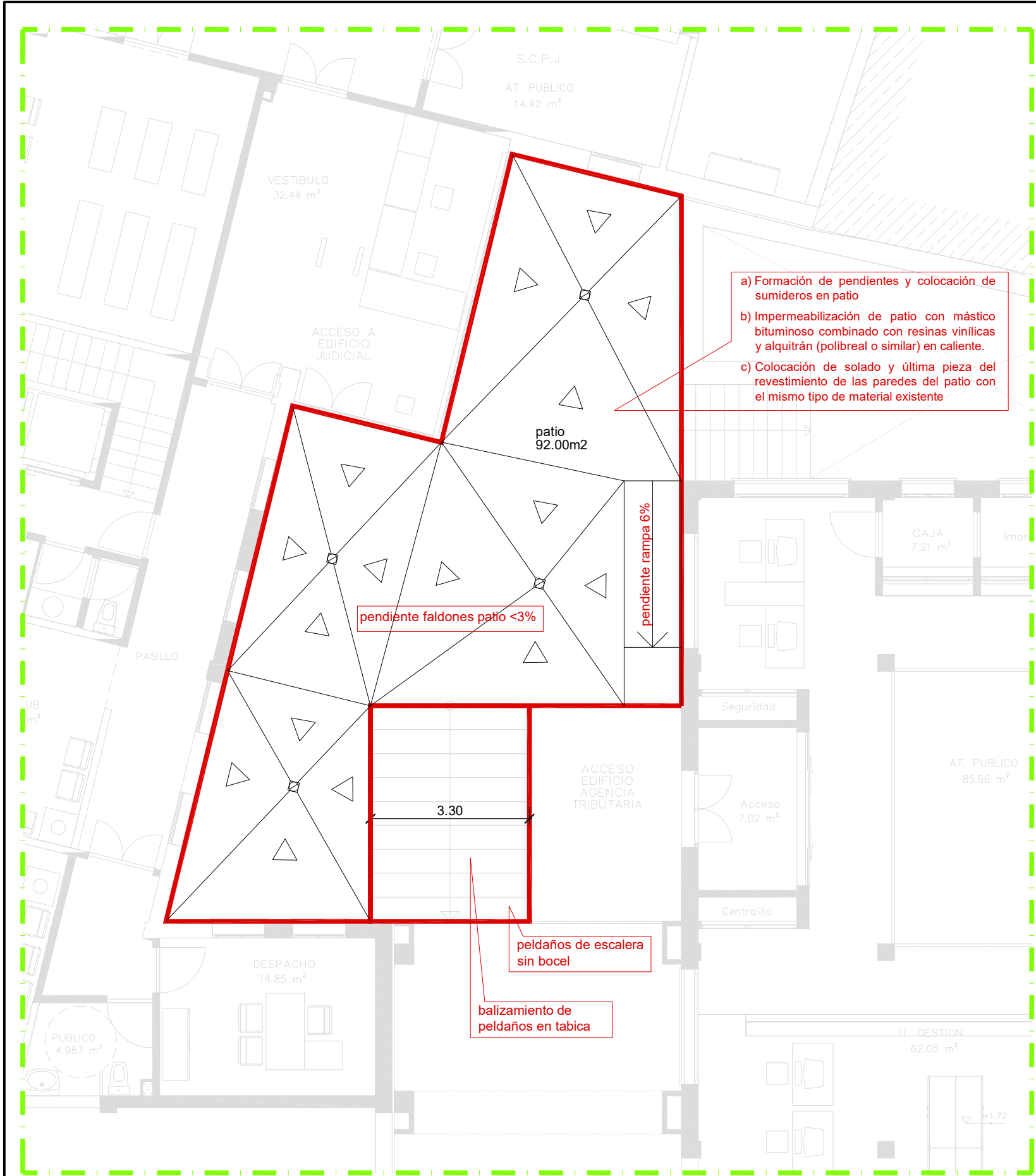
Escala
1/2000
1/1000

Nº.plano
01

may 2026 26-025
FD Francisco Jesús
Carmóna López
Arquitecto Técnico
Teléfono 607 27 47 14

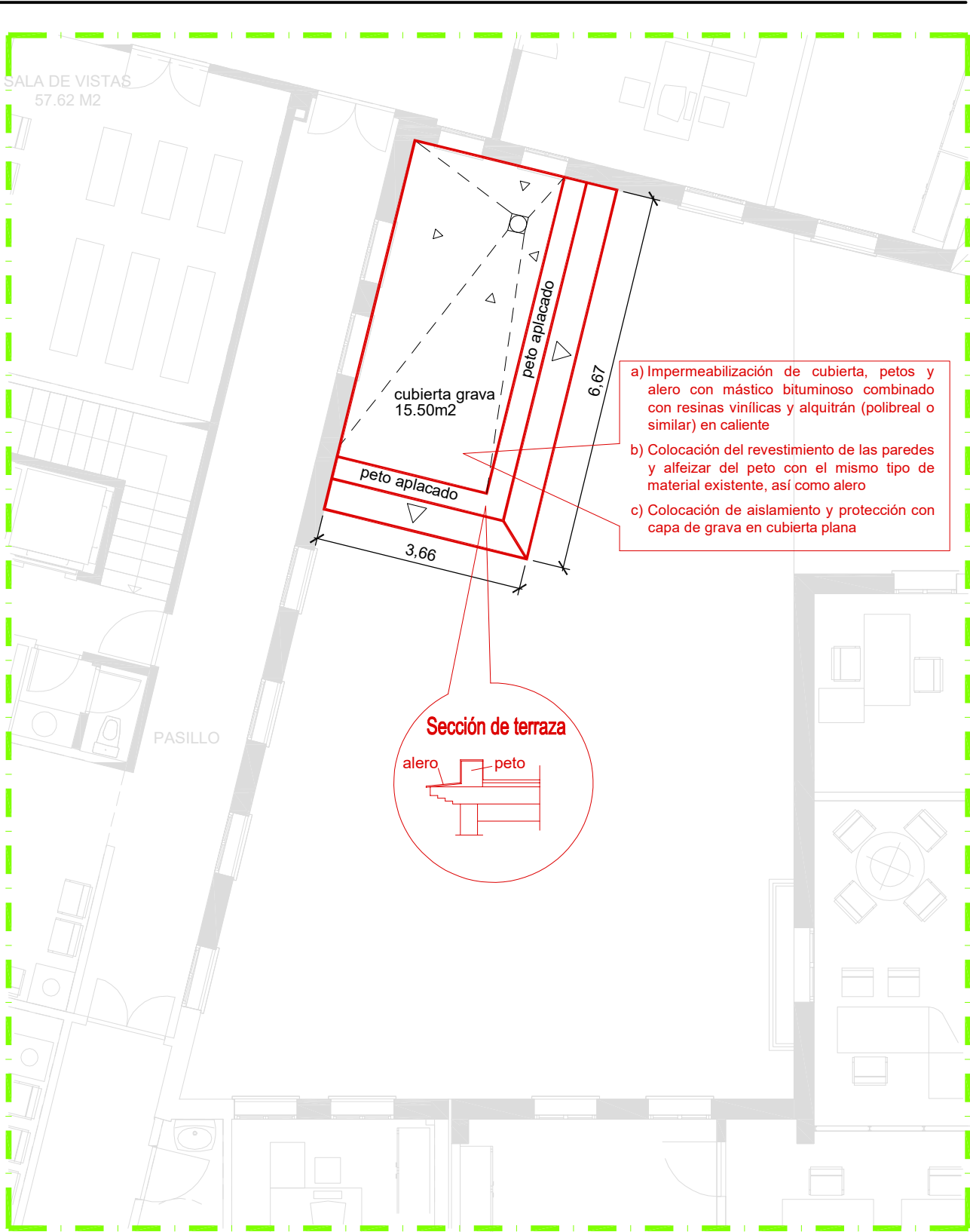


Obras de impermeabilización en patio interior y cubierta de vestíbulo de acceso del Edificio Judicial de Loja				may 2026	26-025
Calle Real 10. 18300 Loja (Granada)				 Francisco Jesús Carmona López Arquitecto Técnico Teléfono 607 27 47 14	
Promotor	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ALyFP de la JA EN GRANADA			Escala	Nº.plano
Plano	ESTADO ACTUAL. ZONAS DE ACTUACIÓN EN PLANTA BAJA			1/200	02



ACTUACIÓN 1

☒ Sumidero sifónico conectado a colector colgado



ACTUACIÓN 2

☒ Sumidero sifónico conectado a colector colgado

Obras de impermeabilización en patio interior y cubierta de vestíbulo de acceso del Edificio Judicial de Loja

Calle Real 10. 18300 Loja (Granada)

Promotor DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ALyFP de la JA EN GRANADA

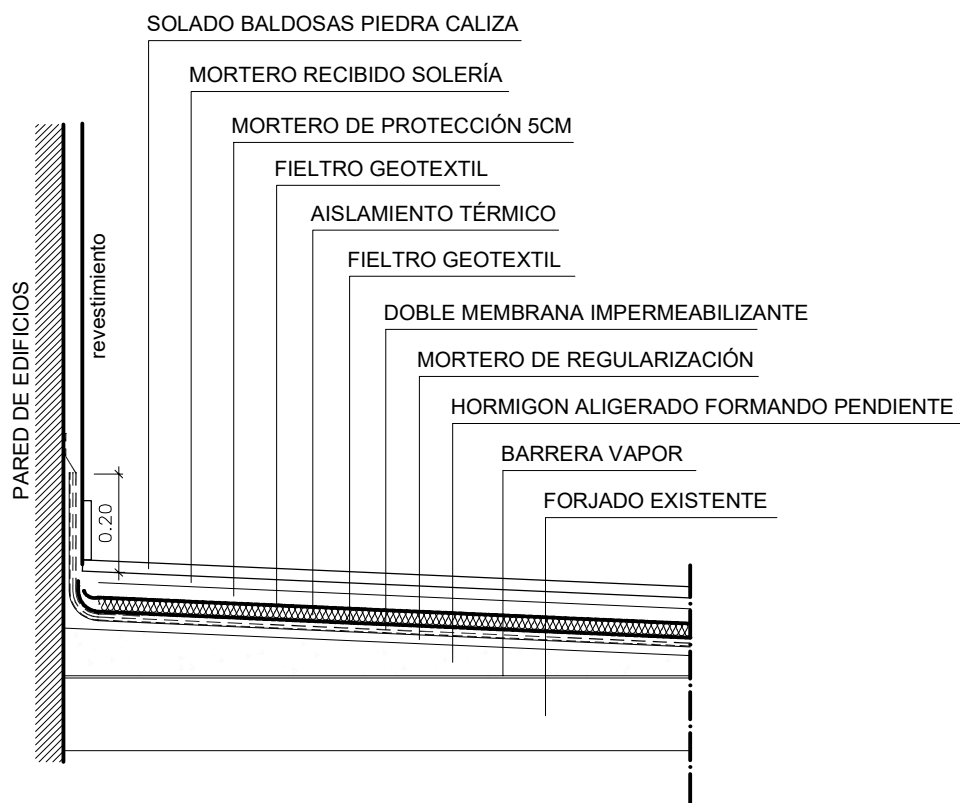
Plano ACTUACIONES EN EDIFICIO

Escala 1/100

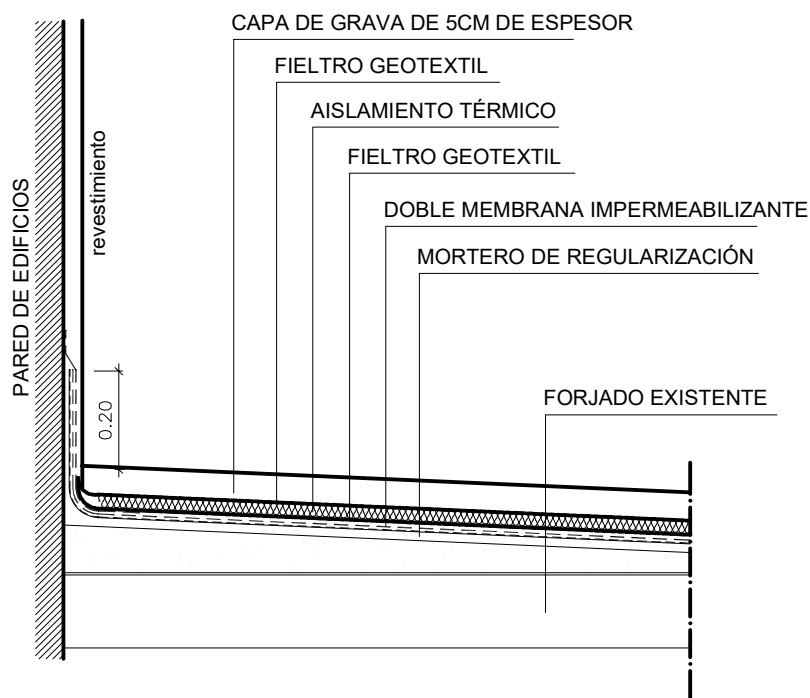
Nº.plano 04

may 2026 26-025
TE Francisco Jesús Carmona López
Arquitecto Técnico
Teléfono 607 27 47 14





DETALLE PATIO



DETALLE DE CUBIERTA DE VESTÍBULO

Obras de impermeabilización en patio interior y cubierta de vestíbulo de acceso del Edificio Judicial de Loja

Calle Real 10. 18300 Loja (Granada)

Promotor **DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ALyFP de la JA EN GRANADA**

Plano **DETALLES CONSTRUCTIVOS**

Escala

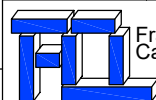
1/20

Nº.plano

05

may 2026

26-025



Francisco Jesús
Carmona López

Arquitecto Técnico
Teléfono 607 27 47 14